

# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, miércoles 10 de mayo de 1978

NUMERO **23.910**

AÑO LXXXVI

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

**$ 60.-**


## SUMARIO


| | Pág. |
|---|---|
| **ACUERDO DE PRESTAMO** | |
| DECRETO Nº 979/78 | |
| Apruébase el Acuerdo de Préstamo celebrado entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y una firma extranjera | 2 |
| **ACUERDOS INTERNACIONALES** | |
| LEY Nº 21.789 | |
| Apruébase el Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Tecnológica entre la República Argentina y la República Socialista de Checoslovaquia | 1 |
| **ADHESIONES OFICIALES** | |
| DECRETO Nº 365/78 | |
| XXIIIº Juegos Olímpicos Ajedrecísticos y Congreso Ordinario de la Federation Internationale Des Echecs (F.I.D.E.). Declárase de interés nacional | 2 |
| **ADUANA** | |
| RESOLUCION Nº 567/78 | |
| Fíjase la fecha para la venta de mercaderías, que se efectúen en el Area Aduanera Especial. Régimen de Reembolsos | 4 |
| **FUERZAS ARMADAS** | |
| DECRETO Nº 989/78 | |
| Otórgase a un Coronel el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" | 2 |
| **FUERZAS DE SEGURIDAD** | |
| LEY Nº 21.791 | |
| Autorízase al Jefe de la División Bandas Policiales de la Policía Federal a aceptar un título | 2 |
| **INVERSIONES EXTRANJERAS** | |
| DECRETO Nº 980/78 | |
| Apruébase una inversión extranjera | 3 |
| **JUSTICIA** | |
| DECRETO Nº 992/78 | |
| Nombramiento | 3 |
| **LOCACIONES** | |
| RESOLUCION Nº 2.035/78 | |
| Régimen de Promoción. Beneficios impositivos para viviendas destinadas a alquiler. Ley 21.771. Acogimiento. Declaración jurada. Retención. Obligaciones | 4 |
| **ORGANISMOS DEL ESTADO** | |
| DECRETO Nº 993/78 | |
| Dirección Nacional del Derecho de Autor. Nuevos aranceles | 3 |
| **RADIODIFUSION Y TELEVISION** | |
| DECRETO Nº 939/78 | |
| Sociedad Argentina 78 Televisora (A 78 T.V.) S.A. Transfiérense acciones | 3 |
| **SEGURIDAD PERSONAL** | |
| DECRETO Nº 986/78 | |
| Modificación parcial del decreto Nº 1.063/76 | 4 |
| **UNIVERSIDADES** | |
| DECRETO Nº 982/78 | |
| Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Desígnase decano | 4 |
| DECRETO Nº 983/78 | |
| Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Desígnase decano | 4 |

**Sumario Numérico**

LEYES:

| | |
|---|---|
| 21.789 | Acuerdos Internacionales |
| 21.791 | Fuerzas de Seguridad |

DECRETOS:

| | |
|---|---|
| 365/78 | Adhesiones Oficiales |
| 939/78 | Radiodifusión |
| 979/78 | Acuerdo de Préstamo |
| 980/78 | Inversiones Extranjeras |
| 982/78 | Universidades |
| 983/78 | Universidades |
| 986/78 | Seguridad Personal |
| 989/78 | Fuerzas Armadas |
| 992/78 | Justicia |
| 993/78 | Organismos del Estado |

RESOLUCIONES:

| | |
|---|---|
| 567/78 | Aduana |
| 2.035/78 | Locaciones |

| | Pág. |
|---|---|
| **CONCURSOS** | |
| Nuevos | 5 |
| Anteriores | 5 |
| **AVISOS OFICIALES** | |
| Nuevos | 5 |
| Anteriores | 5 |
| **LICITACIONES** | |
| Nuevas | 6 |
| Anteriores | 7 |


## LEYES

### ACUERDOS INTERNACIONALES

Apruébase el Acuerdo Básico de Cooperación Científico - Tecnológica entre la República Argentina y la República Socialista de Checoslovaquia.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978.

**Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:**

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado para someter a su consideración el adjunto proyecto de Ley por la que se aprueba el "Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Tecnológica entre la República Argentina y la República Socialista de Checoslovaquia", firmado en la ciudad de Praga el día 12 de mayo de 1974.

El convenio mencionado establece el compromiso de los dos países de fomentar y facilitar el desarrollo de la cooperación mutua en el campo de la ciencia y de la tecnología, determinando que las modalidades y condiciones de la misma se fijarán mediante acuerdos específicos adicionales.

La cooperación pactada comprenderá principalmente el intercambio de expertos y científicos así como de información; el otorgamiento de becas; el estudio común de proyectos experimentales; la creación de centros técnico - pedagógicos de documentación y de enseñanza y perfeccionamiento. Queda además librado a la iniciativa de las Partes acordar el desarrollo de cualquier otra actividad que contribuya al logro de las metas del Acuerdo Básico.

Para asegurar que la cooperación científica y tecnológica se realice regular y sistemáticamente las Partes elaborarán un programa general y prepararán programas y proyectos técnicos concretos concebidos en concordancia con las prioridades de ambos Estados signatarios.

Una Comisión Mixta, integrada por representantes de los dos países, tendrá a su cargo preparar los mencionados programas y someter a la consideración de las Partes las cuestiones fundamentales que se refieran a la cooperación científica y tecnológica recíproca.

Asimismo, los Gobiernos otorgarán a las personas que se desplacen de un país al otro en cumplimiento de la cooperación convenida, los privilegios e inmunidades que —conforme a las respectivas legislaciones internas— conceden a los expertos de organismos internacionales. De igual modo, yectos acordados.

eximirán de cargas fiscales a la importación temporal y a la reexportación de los materiales y equipos que se destinen a la realización de los pro-
La sanción y promulgación del proyecto de Ley que se acompaña hará posible la pronta entrada en vigor del Acuerdo Básico de referencia, que se concilia con la política nacional



en el campo científico y tecnológico y es coherente con el principio universalista con que el Gobierno Nacional encara las relaciones internacionales.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

**Juan J. Catalán.**
**Oscar A. Montes.**
**Carlos E. Laidlaw.**
**José A. Martínez de Hoz.**

## LEY Nº 21.789

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Apruébase el "Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Tecnológica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia", firmado en Praga el 12 de mayo de 1974, cuyo texto forma parte de la presente Ley.

**ARTICULO 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Juan J. Catalán.**
**Oscar A. Montes.**
**Carlos E. Laidlaw.**
**José A. Martínez de Hoz.**

**Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Tecnológica entre la República Argentina y la República Socialista de Checoslovaquia**

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia, deseosos de desarrollar la cooperación científica y tecnológica entre los dos países, convienen el presente Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Tecnológica.

ARTICULO 1

Las Partes Contratantes se comprometen a fomentar y facilitar el desarrollo de la cooperación en los dominios de la ciencia y de la tecnología.

Los campos, las formas y las condiciones de la cooperación serán fijados en los acuerdos específicos adicionales entre las entidades u organizaciones encargadas por las Partes Contratantes, de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo Básico.

ARTICULO 2

La cooperación científica y tecnológica prevista por este Acuerdo Básico consistirá especialmente en lo siguiente:

1. Intercambio de expertos y científicos, intercambio de estudios y realización de los mismos, consultas e intercambio de opiniones relacionadas con estudios y proyectos, fijados en los acuerdos adicionales.
2. Ofrecimiento de becas a los candidatos que sean elegidos sobre la base de acuerdos mutuos, en el territorio de la otra Parte para cursos con el fin de profundizar los conocimientos y especializaciones en los campos o técnicas que son de preferencial importancia para el progreso tecnológico y científico;
3. Estudio común de los proyectos experimentales de carácter técnico y científico, elegidos sobre la base de acuerdos mutuos, con el fin de ser realizados por instituciones nacionales e internacionales.
4. Establecimiento de centros técnico-pedagógicos de documentación y centros especializados de enseñanza y perfeccionamiento;
5. Cualquier otra actividad de cooperación científica y tecnológica que sea acordada por las entidades u organizaciones encargadas por las Partes Contratantes.

ARTICULO 3

Con el propósito de asegurar una actividad sistemática y regular en la dirección de la cooperación científica y tecnológica realizada sobre la base del presente Acuerdo Básico, las dos Partes se comprometen a:

1. Elaborar conjuntamente, directamente o por intermedio de las entidades u organizaciones encargadas por las Partes Contratantes, el programa general de cooperación científica y tecnológica entre los dos países y determinar las medidas necesarias para la realización de los respectivos proyectos específicos.
2. Elaborar, directamente o por intermedio de las entidades u organizaciones encargadas por las Partes Contratantes, los programas y proyectos técnicos, tomando en consideración con preferencia la prioridad que se atribuye a los objetivos nacionales, a las zonas geográficas y a las esferas de actividad, de tal manera que los proyectos concretos se incorporen a los planes de desarrollo respectivos.

ARTICULO 4

Las Partes Contratantes, dentro del programa de la cooperación prevista en este Acuerdo Básico, se comprometen a:

1. Conceder a los científicos, expertos, instructores y técnicos que sean enviados en virtud del presente Acuerdo Básico, y de los acuerdos específicos adicionales, las prerrogativas y privilegios especiales otorgados a los expertos de organismos internacionales, de conformidad con las respectivas disposiciones legales vigentes en cada país.
2. Eximir de gravámenes, impuestos y demás cargas fiscales a la internación temporal y reexportación de objetos, instrumentos o equipos destinados por las Partes Contratantes para la realización de los distintos proyectos. En los respectivos acuerdos específicos adicionales se determinarán los artículos, instrumentos o equipos que serán objeto de tales exenciones.

ARTICULO 5

Con miras a la aplicación del presente Acuerdo Básico las dos Partes convienen en constituir una Comisión Mixta, integrada por sus representantes o por delegados de las entidades u organizaciones encomendadas por ellas. La Comisión Mixta se encargará de la elaboración de los programas de cooperación prevista por este Acuerdo Básico. La Comisión Mixta someterá a la aprobación de las Partes Contratantes todas las cuestiones esenciales concernientes a la cooperación científica y tecnológica entre los dos países.

ARTICULO 6

Con el fin de facilitar lo establecido en el presente Acuerdo, ambas Partes podrán suscribir protocolos, acuerdos o cambio de notas derivadas de éste.

ARTICULO 7

El presente Acuerdo Básico entrará en vigor un mes después de la fecha en que tenga lugar el cambio de las notas, por intermedio de las cuales las Partes Contratantes se informarán mutuamente que se han cumplido las disposiciones previstas por las leyes de sus respectivos países para que este Acuerdo Básico entre en vigor.

ARTICULO 8

El presente Acuerdo Básico tendrá una vigencia de cinco (5) años y se entenderá tácitamente prorrogado por períodos anuales, salvo que una de las Partes lo denuncie por escrito cuando menos con seis (6) meses de anticipación a la fecha de expiración del período de vigencia.

La denuncia de este Acuerdo Básico no afectará los acuerdos adicionales en ejecución, pactados durante la validez del presente instrumento, a menos que se convenga lo contrario por ambas Partes Contratantes.

Hecho y firmado en Praga el 12 de mayo de 1974 en dos ejemplares originales, en los idiomas español y checo, igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina: Don José Ber Gelbard, Ministro de Economía.

Por el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia: ingeniero Andrej Barcák, Ministro de Comercio Exterior.

## FUERZAS DE SEGURIDAD

### Autorízase al Jefe de la División Bandas Policiales de la Policía Federal a aceptar un título.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978.

**Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:**

TENGO el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia sometiendo a Vuestra consideración el adjunto proyecto de Ley, por el cual se autoriza al Comisario Alfonso Stagno, Jefe de la División Bandas Policiales de la Policía Federal a aceptar el título de "Cavaliere" de la Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana, con el que fuera condecorado por el Gobierno Italiano.

La citada distinción, ha sido conferida al mencionado funcionario en reconocimiento a la posición de prestigio de que goza en el campo musical argentino, como así también por su constante obra de difusión cultural en el ámbito de la colectividad italiana, nacionalidad ésta que es la de sus padres.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Albano E. Harguindeguy.
Oscar A. Montes.

## LEY Nº 21.791

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Autorízase al Jefe de la División Bandas Policiales de la Policía Federal Comisario Alfonso Stagno, a aceptar el título de "Cavaliere" de la Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana con el que fuera condecorado por el Gobierno Italiano.

**ARTICULO 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Albano E. Harguindeguy.**
**Oscar A. Montes.**



# DECRETOS

## ACUERDO DE PRESTAMO

### Apruébase el Acuerdo de Préstamo celebrado entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y una firma extranjera.

DECRETO
Nº 979

Bs. As., 4|5|78

VISTO el Decreto Nº 2.399 del 12 de agosto de 1977 que aprobó el contrato celebrado entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y Reaktor Brennelement Union GmbH para la provisión de piezas estructurales, semiterminados y equipamiento a fin de implementar la fabricación nacional de elementos combustibles para la Central Nuclear en Atucha y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7º del Decreto Nº 2.399|77 prevé la obtención de financiación que cuente con la aprobación del Banco Central de la República Argentina.

Que con fecha 10 de mayo de 1977 se firmó el Acuerdo de Préstamo entre el Gobierno de la República Argentina representado por la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Bayerische Hypotheken - Und Wechsel - Bank de Hanau, República Federal de Alemania mediante el cual el Banco otorga a la Comisión Nacional de Energía Atómica un préstamo hasta un máximo del ochenta y cinco por ciento (85 o|o) del valor del contrato celebrado entre la Reaktor Brennelement Union GmbH y la prestataria con fecha 13 de agosto de 1976 y hasta un monto máximo de dieciocho millones quinientos mil marcos alemanes (DM 18.500.000).

Que con fecha 16 de mayo de 1977 el Banco Central de la República Argentina notificó no tener objeciones que formular a las condiciones financieras del Acuerdo de Préstamo celebrado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Apruébase el Acuerdo de Préstamo celebrado el 10 de mayo de 1977, que forma parte del presente, entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Bayerische Hypotheken - Und Wechsel - Bank, para la financiación del ochenta y cinco por ciento (85 o|o) del valor del contrato celebrado entre la Reaktor Brennelement Union GmbH de Hanau República Federal de Alemania y la prestataria para la provisión de piezas estructurales, semiterminados y de suministro de equipamiento para la fabricación de elementos combustibles para la Central Nuclear en Atucha.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tome nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Contaduría General de la Nación y archívese.

VIDELA.
**José A. Martínez de Hoz.**
**Oscar A. Montes.**

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

## ADHESIONES OFICIALES

### XXIII Juegos Olímpicos Ajedrecísticos y Congreso Ordinario de la Federation Internationale Des Echecs (F.I.D.E.).

### Declárase de interés nacional.

DECRETO
Nº 365

Bs. As., 14|2|78

VISTO el Expediente Nº 587|77, del Registro de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo y lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que entre los días 25 de octubre al 15 de noviembre de 1978, se realizará en la ciudad de Buenos Aires, el Torneo denominado XXIII Juegos Olímpicos Ajedrecísticos y el Congreso Ordinario de la Federation Internationale des Echecs (F.I.D.E.).

Que estas reuniones serán organizadas por la Federación Argentina de Ajedrez, con sede en la ciudad de Buenos Aires.

Que en dichos eventos, participarán equipos de los distintos países, afiliados a la Federation Internationale des Echecs (F.I.D.E.) que es la organización mundial que aglutina a las Federaciones Nacionales, estimándose la concurrencia de setecientos ochenta (780) personas que permanecerán en el país durante veinte (20) días para cumplimentar los programas proyectados.

Que la realización de estos importantes acontecimientos permitirán reunir en nuestro país, a deportistas nacionales y extranjeros y a las más altas autoridades del Ajedrez Internacional, como así también periodistas acreditados en la materia, lo cual favorecerá ampliamente en todo aquello que hace a la difusión sobre el desarrollo alcanzado por la Argentina, en esta actividad deportiva.

Que la elección de la República Argentina como sede de los mencionados eventos, constituye una significativa distinción.

Que se hace necesario aportar la colaboración de los distintos organismos oficiales, para la mejor realización de los aludidos acontecimientos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Declárase de interés nacional el torneo denominado XXIII Juegos Olímpicos Ajedrecísticos y el Congreso Ordinario de la Federation Internationale des Echecs (F.I.D.E.) a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, durante los días 25 de octubre al 15 de noviembre de 1978.

**Art. 2º** — Los Ministerios y Secretarías de Estado brindarán la colaboración necesaria y acordarán los trámites y facilidades de excepción que correspondan.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Julio J. Bardi.**
**Julio A. Gómez.**
**Oscar A. Montes.**

## FUERZAS ARMADAS

### Otórgase a un Coronel el Título de Aviador Militar "Honoris Causa"

DECRETO
Nº 989

Bs. As., 4|5|78

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa y

CONSIDERANDO:

Que el Coronel D. Pedro Dardo Benvenuto, ha cesado como Agregado Aéreo a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en nuestro país.

Que durante su permanencia ha contribuido con su destacada capacidad profesional y dotes personales a estrechar vínculos de amistad y camaradería que nos unen con los integrantes de las Fuerzas Armadas del mencionado país.

Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al acercamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores.

Que por Resolución del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina Nº 525|70 de fecha 4 de diciembre, inserta en Boletín Aeronáutico Re-


19780510

servado 1.780, se establece que será conferido por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional el Título de Aviador Militar "Honoris Causa".

Que en consecuencia, corresponde dictar la medida administrativa pertinente.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — Otórgase el título de Aviador Militar "Honoris Causa" al Coronel D. Pedro Dardo Benvenuto, de la Fuerza Aérea de la República Oriental del Uruguay.

**Art. 2º** — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea extenderá el correspondiente diploma y distintivo acreditante.

**Art. 3º** — El Departamento Asuntos Históricos hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al causante en el Registro Títulos "Honoris Causa", con copia del presente Decreto.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**José M. Klix.**
**Oscar A. Montes.**

## INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión extranjera.

DECRETO
**Nº 980**
Bs. As., 4|5|78

VISTO: el Expediente Nº 35.989|77 M.E. y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Unión Explosivos Rio Tinto S.A. (origen España) solicitando se le apruebe la inversión extranjera por la suma de doscientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro dólares estadounidenses (U$s 248.364) para comprar acciones de la firma Industrias Químicas Altos Explosivos de Seguridad S.A.I.C. representativas del 18,33325 o|o del capital social.

Que actualmente la totalidad del capital de Industrias Químicas Altos Explosivos de Seguridad S.A.I.C. pertenece a inversores nacionales por lo que la inversión propuesta no causará un cambio de calificación.

Que con la inversión propuesta la empresa receptora espera incorporar a su línea de producción nuevos tipos de explosivos para uso industrial que proyecta fabricar con el aporte tecnológico de la inversora.

Que el Ministerio de Defensa ha dictaminado favorablemente sobre la propuesta de inversión.

Que el proyecto ha sido evaluado favorablemente, resultando un evidente beneficio para la economía nacional por el aporte de nueva tecnología, favorecer el desarrollo industrial y posibilitar futuras exportaciones.

Que todo lo expuesto encuadra en lo dispuesto en el artículo 4º incisos 1) punto a) y 3) de la Ley 21.382.

Por ello, y lo aconsejado por el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Inversiones Externas

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — Apruébase la inversión extranjera por la suma de doscientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro dólares estadounidenses (U$S 248.364) a realizar por Union Explosivos Rio Tinto S.A. para la compra del 18,33325 o|o de acciones de Industrias Químicas Altos Explosivos de Seguridad S.A.I.C.

**Art. 2º** — El monto de la operación a que se refiere el artículo precedente deberá ser ingresado al país dentro de los noventa (90) días de entrado en vigencia este decreto, con intervención del Banco Central de la República Argentina, caso contrario caducará esta aprobación.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**José M. Klix.**
**José A. Martínez de Hoz.**

## JUSTICIA

Nombramiento.

DECRETO
**Nº 992**
Bs. As., 4|5|78

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, Juzgado Nº 6, al doctor César Marcelo Tarantino (Mat. Nº 5.109.508).**

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Julio A. Gómez.**

## ORGANISMOS DEL ESTADO

**Dirección Nacional del Derecho de Autor.**

Nuevos aranceles.

DECRETO
**Nº 993**
Bs. As., 4|5|78

VISTO el requerimiento que formula el señor Ministro de Justicia (Expedientes Nros. 25.806|77 y 29.595|77 de su registro) en lo que atañe a la necesidad de actualizar el monto de los aranceles que percibe la Dirección Nacional del Derecho de Autor, en cumplimiento del cometido que le asigna la Ley Nº 11.723 de la Propiedad Intelectual, y

CONSIDERANDO:

Que resultan desactualizadas las tasas que la mencionada Repartición recauda, fijadas por Decreto Nº 172 de fecha 17 de enero de 1974, por lo que resulta pertinente proceder como se pide fijando para cada una de las operaciones a cargo del Registro Nacional citado, nuevos aranceles, tanto más si se tiene en cuenta que con los vigentes, no alcanza a cubrirse el costo del servicio que se presta;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — La Dirección Nacional del Derecho de Autor, percibirá por las operaciones de registro que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 11.723 debe efectuar, los siguientes aranceles:

1. Obras especificadas en el artículo 1º de la Ley Nº 11.723, exclusión hecha de las gravadas en forma especial por este decreto.
   - 1.1. Inéditas: por cada tres (3) años que permanezcan depositadas en custodia ........ $ 300
   - 1.2. Publicadas: mediante la impresión (primera edición, reedición o reimpresión) sobre el valor de la misma (el dos por mil) 2 o|oo Con una tasa mínima de ........ $ 2.000
2. Obras de bellas artes, plásticas, modelos y toda obra aplicada al comercio o a la industria:
   - 2.1. Inéditas: por cada tres (3) años que permanezcan depositadas en custodia ........ $ 1.000
   - 2.2. Publicadas: mediante la impresión sobre el valor comercial de la edición (el cuatro por mil) 4 o|00. Con una tasa mínima de $ 5.000
   - 2.3. Cuando el valor no se pueda determinar, pagará una cuota fija de ........ $ 10.000
3. Obras publicadas mediante ejecución pública o representación escénica, radial o televisiva:
   - 3.1. Obras musicales ........ $ 500
   - 3.2. Obras teatrales: con fines lucrativos ........ $ 1.000
   - 3.3. Obras teatrales: sin fines lucrativos (educacionales, didácticos, etc) ........ $ 300
   - 3.4. Obras de propaganda comercial: dadas a publicidad mediante transmisiones radiotelefónicas o televisadas ........ $ 10.000
4. Obras cinematográficas:
   - 4.1. Publicadas: sobre el costo industrial (el tres por mil) 3 0|00
   - 4.2. Publicadas: de producción nacional, de actualidades, dibujos animados, etc., de una extensión mínima de dos (2) actos (el dos por mil) 2 o|00. Con una tasa mínima de ........ $ 10.000
   - 4.3. Publicadas: de producción nacional, de carácter didáctico (el uno por mil) 1 o|00. Con una tasa mínima de ........ $ 5.000
5. Discos y obras corporizadas mediante grabación, perforación o procedimiento electromagnético (discos, música perforada, banda cintas, hilos magnéticos o procedimientos similares):
   - 5.1. De tipo común: con dos obras grabadas ........ $ 500
   - 5.2. Con cuatro obras grabadas ........ $ 1.000
   - 5.3. Con más de cuatro obras grabadas ........ $ 3.000
6. Publicaciones periódicas (diarios, revistas y periódicos publicados en el país), inscripción renovable anualmente según tiraje:
   - 6.1. Hasta cinco mil (5.000) ejemplares ........ $ 3.000
   - 6.2. De 5.001 a 50.000 ejemplares ........ $ 5.000
   - 6.3 De 50.001 a 100.000 ejemplares ........ $ 10.000
   - 6.4. Más de 100.000 ejemplares ........ $ 50.000
7. Actuaciones y otros trámites administrativos:
   - 7.1. Inscripción de poderes generales o especiales ........ $ 1.000
   - 7.2. Estatutos o nóminas de socios, sociedades o asociaciones que representen a los autores o sus derechohabientes ........ $ 2.000
   - 7.3. Contratos, el 10 o|00 de su monto (computándose como enteras las fracciones de $ 10.—)
     Cuando el contrato tenga parte determinada y parte indeterminada, el 10 o|00 se pagará sobre la parte determinada, con una tasa mínima de ........ $ 2.000
   - 7.4. Contratos donde no se exprese el valor o sea imposible determinarlo ........ $ 3.000
   - 7.5. Inscripción de seudónimos ........ $ 1.000
   - 7.6. Por el informe o certificado de inscripción de cada obra o de cada depósito inédito, solicitado judicialmente o a pedido de parte interesada ........ $ 200
   - 7.7. Por la anotación de embargos o inhibiciones, o el levantamiento de los mismos ........ $ 500
   - 7.8. Por la toma de razón de actos posteriores a la inscripción no comprendidos en los puntos 7.6 y 7.7 ........ $ 300
   - 7.9. Por la expedición de certificados de cada contrato inscripto $ 500
   - 7.10. Por cada información que se pida o consultas sobre títulos de publicaciones periódicas, nombre de editoriales, obras registradas o seudónimos (por cada título o nombre consultado) ..... $ 200
   - 7.11. Por la inscripción en el Registro de Editores ........ $ 2.000
   - 7.12. Por la anotación en el Registro de obras extranjeras (sobre el valor comercial) 2 o|oo. Con una tasa mínima de ........ $ 2.000
   - 7.13. Por cada foja de las fotocopias que se expidan, se abonará una tasa fija de ........ $ 60
   - 7.14. Por la apertura del sobre de obra inédita y redacción del acta $ 100
   - 7.15. Por la devolución de una obra inédita y redacción del acta $ 100
   - 7.16. Por cualquier otro trámite no previsto precedentemente, se cobrará ........ $ 500
8. Costo industrial:
   - 8.1. Cuando los derechos deban aplicarse sobre el costo industrial, los responsables presentarán, juntamente con la correspondiente solicitud de inscripción, una declaración jurada sobre el costo industrial de la obra que se inscribe.
   - 8.2. La Dirección Nacional del Derecho de Autor podrá verificar las declaraciones, quedando facultada para rectificarlas de por sí, cuando contengan errores de hecho o no se ajusten a las constancias contables. A ese efecto, la Dirección Nacional del Derecho de Autor, está facultada para realizar inspecciones y examinar los balances, libros y documentos que estime pertinente, en imprentas y editoriales y aplicar multas que podrán ascender hasta diez (10) veces la suma abonada de menos.

**Art. 2º** — Los aranceles que se aprueban por el presente decreto tendrán vigencia a partir del primer día hábil del mes inmediato siguiente al de su publicación, fecha en la cual quedará sin efecto el Decreto Nº 172, de fecha 17 de enero de 1974 y cualquier otra disposición que se oponga al presente.

**Art. 3º** — Facúltase al señor Ministro de Justicia para disponer semestralmente, la actualización de las sumas fijas establecidas por el artículo 1º del presente decreto, en función de la variación del índice de precios mayoristas, nivel general, que establezca la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Julio A. Gómez.**
**José A. Martínez de Hoz.**

## RADIODIFUSION Y TELEVISION

**Sociedad Argentina 78 Televisora (A 78 T.V.) S.A.**

Transfiérense acciones.

DECRETO
**Nº 939**
Bs. As., 25|4|78

**VISTO el Decreto Nº 193, del 27 de enero de 1978, y lo propuesto por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación en el Expediente Nº 18.784|78, Corresponde 21, de su registro; y,**

**CONSIDERANDO:**

**Que a la fecha ha sido cumplido el convenio aprobado por el precitado Decreto, habiéndose perfeccionado la operación de compra de los paquetes accionarios de "Producciones Argentinas de Televisión Sociedad Anónima Comercial e Industrial" y "Río de la Plata TV Sociedad Anónima de Teledifusión Comercial, Industrial y Financiera".**

**Que resulta necesario mantener el actual régimen y naturaleza societaria de ambas empresas, a fin de facilitar la instrumentación de su ulterior destino, conforme los objetivos y políticas establecidos en materia de radiodifusión.**

**Que, para ello, habiéndose conferido a la Secretaría de Información Pública —por el artículo segundo del Decreto citado— la tenencia de las acciones adquiridas y el ejercicio de los derechos societarios que de ella se derivan, es necesario restablecer la pluralidad de socios dentro del plazo establecido por el artículo 94, inciso 8º, de la Ley Nº 19.550, incorporando en tal carácter a la "Sociedad Argentina 78 Televisora (A 78 TV) Sociedad Anónima" en atención a la afinidad de su objeto.**

Que asimismo, se impone recurrir a un régimen transitorio de intervención que sustituya eficaz y económicamente a los órganos de dirección y administración, manteniendo la naturaleza social y asegurando la continuidad del servicio con la conducción uniforme y coherente de las sociedades mencionadas, y de sus controladas —"Prodata S. A. P. M. C. I. F", "Cobrinfor S. A. C. de C. E. I." y "Telesistema Argentino S. A. C. I. y F."—, por conformar entre sí una unidad funcional, encontrándose afectadas todas ellas a la prestación y explotación del servicio de televisión LS85 T.V. Canal 13, en los términos de la Ley Nº 19.798.

Que con respecto a "Producciones Argentinas de Televisión Sociedad Anónima Comercial e Industrial" corresponde dar por concluido su sometimiento al régimen de la Ley Nº 18.832, el cual carece de objeto teniendo en cuenta el estado actual de su concurso de acreedores y la transferencia de sus acciones al Estado Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — **Transfiérense a la "Sociedad Argentina 78 Televisora (A 78 TV) S. A." una acción Clase A de cada una de laes sociedades "Producciones Argentinas de Televisión Sociedad Anónima Comercial e Industrial" y "Río de la Plata TV Sociedad Anónima de Teledifusión Comercial, Industrial y Financiera", manteniéndose la Secretaría de Información Pública en posesión del total restante, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2º del Decreto Nº 193, del 27 de enero de 1978.**

**Art. 2º** — La Dirección y Administración de las sociedades mencionadas y la de sus controladas "Prodata S. A. A. P. M. C. I. F.", "Cobrinfor S. A. C. de C. E. I." y "Telesistema Argentino S. A. C. I. y F.", será ejercida, transitoriamente y hasta tanto se disponga el destino definitivo de las mismas, por un único interventor para todas ellas, quien tendrá las atribuciones que las leyes y estatutos acuerdan a sus órganos de administración.

**Art. 3º** — La Secretaría de Información Pública designará al interventor, fijándole una sola y única remuneración mensual que en ningún caso podrá exceder las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional para las Autoridades Superiores de las Empresas y Organismos del Estado; y determinará dentro de su jurisdicción el funcionario que ejercerá la fiscalización de la administración, en reemplazo de la sindicatura.

**Art. 4º** — Exclúyese a "Producciones Argentinas de Televisión Sociedad Anónima Comercial e Industrial" del régimen de la Ley Nº 18.832, al que fuera sometida por Decreto Nº 1.038 de fecha 7 de octubre de 1974, debiendo la Procuración del Tesoro de la Nación comunicar tal decisión al Juzgado por ante el que tramita el concurso de la empresa citada.

**Art. 5º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**José M. Klix.**
**José A. Martínez de Hoz.**

## SEGURIDAD PERSONAL

Modificación parcial del Decreto Nº 1.063|76.

DECRETO
Nº 986

Bs. As., 4|5|78

VISTO lo dispuesto por la Ley número 21.265 y su Decreto reglamentario Nº 1.063|76, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 2º de la citada Ley la Policía Federal tiene a su cargo en todo el territorio nacional, el registro y la facultad de habilitar y regular el servicio de seguridad personal.

Que resulta conveniente para el más estricto cumplimiento de las normas que determinan la prestación de esas custodias, atribuir a la Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y a las policías locales, en los respectivos ámbitos jurisdiccionales donde sus intervenciones resultan de competencia inmediata, el control del funcionamiento de los servicios de seguridad personal, dando así un mayor despliegue a las fuerzas que individual o conjuntamente deben intervenir para su aplicación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Modifícanse los artículos 1º y 4º del Decreto Nº 1.063|76, los cuales quedarán redactados como a continuación se transcriben:

"Artículo 1º: La Policía Federal tendrá a su cargo en todo el territorio nacional, la habilitación, el registro y la regulación de los servicios de seguridad personal prestados por empresas y particulares, por medio de custodias para la protección de personas.

"Las facultades de habilitación, registro y regulación, serán ejercidas por el Jefe de la Policía Federal. En la Capital Federal intervendrá administrativamente a estos efectos el Departamento de Delitos Federales y en el interior del país, las respectivas Delegaciones de la Superintendencia de Seguridad Federal. El control del cumplimiento de las normas establecidas en el presente decreto reglamentario, en lo que refiere al funcionamiento de las empresas o particulares una vez habilitadas, registrados y regulados sus servicios, será efectuado por la Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policías provinciales y Policía Federal, en sus respectivas jurisdicciones, individual o conjuntamente, de acuerdo al régimen de competencias inmediatas fijado legalmente.

"Artículo 4º: Si de la actividad cumplida por cualesquiera de los integrantes de las empresas o particulares prestatarios sugiera el conocimiento de un hecho delictuoso que dé lugar a la acción penal pública, deberán dar cuenta de inmediato a la autoridad jurisdiccional competente".

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Albano E. Harguindeguy.**
**José M. Klix.**

## UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Tucumán.

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Desígnase Decano.

DECRETO
Nº 982

Bs. As., 4|5|78

VISTO la necesidad de designar Decano de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán,

Por ello y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Art. 1º** — Desígnase Decano de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Angel Bonatti (M.I. Nº 1.650.464).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Juan J. Catalán.**

## UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de La Plata.

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.**

Desígnase Decano.

DECRETO
Nº 983

Bs. As., 4|5|78

VISTO la necesidad de designar Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y atento a la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Exequiel César Ortega (M.I. Nº 1.126.537).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Juan J. Catalán.**

# RESOLUCIONES

**Ministerio de Economía**

## ADUANA

Fíjase la fecha para la venta de mercaderías, que se efectúen en el Area Aduanera Especial.

Régimen de Reembolsos.

RESOLUCION
Nº 567

Bs. As., 28|4|78

VISTO la Resolución M.E. Nº 1.218 del 30 de diciembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que por ella se prorrogó la vigencia de la resolución M.E. Nº 465, del 14 de abril de 1975, hasta el 30 de abril de 1978.

Que, atento la fecha de su vencimiento, resulta necesario implementar las medidas necesarias para reemplazar el régimen promocional vigente por otro que adecue el régimen creado por la Ley 19.640 y el Decreto Nº 9.208|72 a las circunstancias económicas por las que atraviesa el país.

Que, asimismo, razones de índole presupuestaria indican la conveniencia de racionalizar los recursos afectados a regímenes de promoción.

Que el criterio de racionalización indicado en este caso es el de llevar las alícuotas de reembolsos, vigentes hasta el 30 de abril de 1978, a los niveles de que gozan las mercaderías con destino al extranjero.

Que, sin perjuicio de ello, resulta conveniente poner en vigencia un régimen de estímulo para ciertas mercaderías a fin de no revertir el proceso de radicación de la población, de la industria y del comercio en la zona.

Por ello,

**El Ministro de Economía**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — A partir del 1º de mayo de 1978 las ventas de mercaderías que se efectúen al Area Aduanera Especial, desde el territorio continental en los términos de la Ley 19.640, estarán sujetas al régimen de reembolsos vigentes para las exportaciones al extranjero, con excepción de los productos correspondientes a las posiciones N.A.D.E. que se encuentran comprendidos en la lista anexa a la presente resolución los cuales percibirán los niveles de reembolsos que, en la misma, en cada caso se indican.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Martínez de Hoz.**

**LISTA [illegible]**

| | Reembolso % |
|---|---|
| 02.01.01.06 | 15 |
| 02.01.01.07 | 15 |
| 02.01.01.08 | 15 |
| 02.01.01.11 | 30 |
| 02.01.01.18 | 15 |
| 02.01.01.21 | 15 |
| 02.01.01.22 | 15 |
| 02.01.01.23 | 30 |
| 02.01.03.03 | 20 |
| 02.02.00.01 | 10 |
| 04.01.00.01 | 10 |
| 04.01.00.02 | 10 |
| 04.02.01.01 | 20 |
| 04.02.02.01 | 10 |
| 04.03.00.00 | 10 |
| 04.04.00.03 | 10 |
| 04.04.00.04 | 10 |
| 04.04.00.09 | 10 |
| 07.01.01.01 | 10 |
| 07.01.02.00 | 10 |
| 07.01.03.02 | 10 |
| 07.05.00.01 | 10 |
| 07.05.00.03 | 10 |
| 07.05.00.07 | 10 |
| 08.02.01.02 | 10 |
| 08.02.02.01 | 10 |
| 08.02.02.02 | 10 |
| 08.06.01.01 | 30 |
| 09.02.00.00 | 15 |
| 09.03.00.00 | 10 |
| 10.06.01.01 | 10 |
| 11.01.01.01 | 10 |
| 11.02.01.00 | 10 |
| 15.07.05.00 | 10 |
| 15.07.12.04 | 10 |
| 17.01.01.01 | 10 |
| 19.02.00.01 | 15 |
| 19.02.00.02 | 15 |
| 19.02.00.03 | 15 |
| 19.02.00.04 | 15 |
| 19.02.00.09 | 15 |
| 19.03.00.01 | 10 |
| 19.03.00.09 | 10 |
| 20.02.00.03 | 15 |
| 20.02.00.05 | 15 |
| 20.05.00.00 | 15 |
| 20.06.00.04 | 20 |
| 20.06.00.05 | 20 |
| 20.06.00.06 | 20 |
| 20.06.00.08 | 20 |
| 20.07.00.01 | 10 |
| 20.07.00.03 | 10 |
| 20.07.00.04 | 25 |
| 20.07.00.05 | 25 |
| 21.05.00.00 | 15 |
| 22.03.00.09 | 15 |
| 22.06.00.01 | 25 |
| 25.01.00.01 | 10 |
| 25.20.00.01 | 10 |
| 25.22.00.00 | 10 |
| 25.23.00.01 | 15 |
| 32.09.00.01 | 20 |
| 32.09.00.02 | 20 |
| 32.09.00.09 | 20 |
| 44.23.00.00 | 10 |
| 68.08.00.01 | 15 |
| 68.08.00.09 | 15 |
| 68.09.00.01 | 15 |
| 68.09.00.09 | 15 |
| 68.11.00.00 | 15 |
| 68.12.00.00 | 15 |
| 69.08.00.00 | 15 |
| 69.10.00.00 | 20 |
| 70.05.00.00 | 10 |
| 70.06.00.01 | 10 |
| 73.10.02.02 | 10 |
| 73.11.01.09 | 10 |
| 73.13.02.00 | 10 |
| 73.15.26.00 | 10 |
| 73.17.00.01 | 10 |
| 73.18.00.00 | 15 |
| 73.21.00.00 | 30 |
| 73.28.00.00 | 15 |
| 73.31.00.01 | 15 |
| 73.32.00.03 | 20 |
| 76.03.00.00 | 10 |
| 78.05.00.00 | 20 |
| 79.03.02.09 | 15 |
| 79.04.00.00 | 20 |
| 79.05.00.00 | 20 |
| 85.01.00.01 | 40 |
| 85.01.00.02 | 40 |
| 85.01.00.03 | 35 |
| 85.01.00.04 | 35 |
| 85.01.00.05 | 35 |
| 85.01.00.06 | 25 |
| 85.01.00.09 | 30 |
| 85.23.00.00 | 20 |

**Dirección General Impositiva**

## LOCACIONES

**Régimen de Promoción.**
**Beneficios impositivos para viviendas destinadas a alquiler.**
Ley Nº 21.771. **Acogimiento.**
Declaración **jurada.** Retención.
Obligaciones.

RESOLUCION
GENERAL
Nº 2.035

Bs. As., 5|5|1978

VISTO lo dispuesto por la Ley número 21.771, y

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 5º de dicho texto legal corresponde a esta Dirección establecer el plazo y forma de presentación de la declaración jurada que se prescribe en esa nor-

ma, para el goce de los beneficios que se acuerdan a los contribuyentes acogidos a sus disposiciones.

Que, además, procede fijar los requisitos mínimos que deberán reunir las comunicaciones que se formulen a la Dirección en los casos de transferencia de unidades, conforme al artículo 7º de la Ley Nº 21.771.

Que, asimismo, resulta necesario indicar el procedimiento que deberá seguirse a los fines de la deducción prevista en el inciso d) del artículo 3º de la ley citada, por parte de los escribanos que intervengan en la escrituración de las enajenaciones contempladas en el mismo, en relación a las retenciones previstas en la Resolución General Nº 1.892.

Por ello, atento lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 7º de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones), 16 de la Ley Nº 21.284 (texto ordenado en 1977), 39 de la Ley número 20.628 (texto ordenado en 1977) y 5º de la Ley Nº 21.771,

El Director General (Sustituto)
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

**Artículo 1º** — Las personas o entidades que se acojan a los beneficios del régimen establecido por la Ley Nº 21.771, a los efectos de lo dispuesto en su artículo 5º, deberán presentar a esta Dirección —en los términos que para cada caso se indica en el artículo 5º— el formulario de declaración jurada Nº 256 que por la presente se aprueba, con relación a cada unidad de vivienda que se incluya dentro del mismo.

Los inversores en empresas beneficiarias de dicho régimen presentarán el referido formulario —en el plazo que se menciona en el artículo 5º, inc. e)— por cada contrato de aporte, o de suscripción o compromiso irrevocable de suscripción de acciones que se efectúe dentro del lapso de vigencia de los beneficios.

**Art. 2º** — Cuando se trate de unidades comprendidas en la Ley Nº 21.342, la declaración jurada que se menciona en el artículo anterior, deberá ser presentada juntamente con los elementos que se indican en el inciso b) del artículo 6º de la Ley Nº 21.771.

**Art. 3º** — Las comunicaciones que se formulen a la Dirección en los casos de transferencia de unidades a que se refiere el artículo 7º de la Ley Nº 21.771, deberán ser suscriptas por el transmitente y el sucesor o por sus respectivos representantes legales y contener como mínimo, las siguientes informaciones:

a) Nombre y apellido o denominación, domicilio y número de inscripción en el impuesto a las ganancias del transmitente.
b) Nombre y apellido o denominación, domicilio y número de inscripción en el impuesto a las ganancias del sucesor.
c) Datos que permitan una correcta individualización de la unidad transferida (ubicación, designación catastral, etc.).
d) Concepto y monto de los beneficios usufructuados en los distintos gravámenes y períodos fiscales de imputación de aquéllos.

Cuando se trate de la situación indicada en el inciso b) del artículo 7º citado, a la referida comunicación deberán acompañarse las constancias de que se hace mención en el mismo.

**Art. 4º** — Los escribanos que extiendan las escrituras traslativas de dominio relativas a las enajenaciones a que hace referencia el segundo párrafo del artículo 6º de la Ley Nº 21.771, a los efectos de las retenciones dispuestas por la Resolución General Nº 1.892 por los impuestos a los beneficios eventuales o a las ganancias, deducirán del monto de beneficio obtenido el beneficio resultante de las enajenaciones aludidas.

A tales efectos, el vendedor, sin perjuicio de cumplimentar el requisito establecido en el segundo párrafo del artículo 6º del texto legal mencionado, deberá presentar al escribano dos copias, suscriptas por él y debidamente autenticadas, del acuse de recibo otorgado por la Dirección por la presentación del F. 256 relativo a la unidad enajenada. Un ejemplar de dichas copias será conservado por el escribano, agregando la otra a los respectivos formularios 232, 232 cont. y 232/1 que presente a la Dirección.

En estos casos, los escribanos deberán dejar constancia en el protocolo —en el texto de las respectivas escrituras— que se trata de una operación comprendida en las disposiciones del artículo 3º, inciso d) de la Ley Nº 21.771.

**Art. 5º** — La declaración jurada de que se hace mención en el artículo 1º deberá ser presentada a esta Dirección antes del 30 de noviembre de 1979 y dentro de los plazos que, para cada caso, se indica seguidamente:

a) Nuevas unidades de vivienda: dentro de los diez (10) días hábiles de iniciada la construcción.
b) Unidades en construcción: dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial.
c) Unidades terminadas después del 1º de enero de 1974: dentro de los diez (10) días hábiles de formalizado el respectivo contrato de locación.
d) Unidades comprendidas en la Ley Nº 21.342: dentro de los diez (10) días hábiles de formalizado el contrato a que alude el inciso b) del artículo 6º de la Ley Nº 21.771.
e) Inversores: dentro de los diez (10) días hábiles de formalizado el contrato de aporte, o el de suscripción o el compromiso irrevocable de suscripción de acciones.

Las declaraciones que se formulen en los términos señalados precedentemente se considerarán presentadas —a los efectos del lapso de vigencia de los beneficios fijado por el artículo 9º de la Ley Nº 21.771— en las fechas en que se produjeron los hechos a que se refieren dichos plazos. Para aquellas que se formulen con posterioridad al vencimiento de tales términos, el lapso referido comenzará a contarse a partir de la fecha de presentación.

**Art. 6º** — Las normas de la presente resolución tendrán aplicación respecto de los hechos y situaciones configurados a partir del 30 de marzo de 1978, fecha de entrada en vigor de la Ley Nº 21.771.

Acuérdase un plazo especial hasta el 21 de junio de 1978, a fin de que los beneficiarios comprendidos en los términos de la presente resolución con relación a hechos y situaciones ocurridos desde aquella fecha hasta la de su publicación en el Boletín Oficial, den cumplimiento a las obligaciones que en ella se establecen.

**Art. 7º** — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

# CONCURSOS
## NUEVOS

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

### Secretaría de Salud Pública

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO**
**Expediente Nº 1-2020-4299000285/78.1**

Llámase a Concurso Nº 01/78 para el día 19 del mes de mayo de 1978, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Apertura de un Registro de Profesionales de Estudios de Arquitectura en la rama de Arquitectura Hospitalaria, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, Departamento Administrativo Contable (Contrataciones), Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 10/5 Nº 17.580 v. 15/5/73

# CONCURSOS
## ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Transportes y Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

La Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires llaman a Concurso Nacional e Internacional de Méritos, Títulos y Antecedentes, para la precalificación de proponentes que intervendrán en la licitación de la construcción, conservación y explotación de la Autopista La Plata - Buenos Aires, Ribereña de la ciudad de Buenos Aires y puente sobre el Riachuelo, por el sistema de la Ley Nº 17.520 (concesión de obras públicas).

Fecha y lugar de presentación de la documentación: 30 de junio de 1978, a las 15 hs. en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

El pliego con las bases por las cuales se regirá este concurso, juntamente con la documentación que corresponde a la licitación mencionada, se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Vialidad, Av. Maipú 3, Capital Federal y en la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, calle 7 entre 56 y 57, La Plata, en el horario de 13 a 16 hs. — Precio de la documentación: $ 5.000.000.

e. 9/5 Nº 17.446 v. 15/5/78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

La Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, llaman a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes, con precalificación entre firmas consultoras, para la realización de un estudio de factibilidad técnico-económico-financiera, a los efectos de evaluar la optimización de alternativas para el futuro Acceso Oeste a la Capital Federal Morón-Avda. General Paz y vinculación con las Autopistas AU1 "25 de Mayo" y AU6 "Perito Moreno") y los tramos de enlace: Avda. General Paz-Tigre y Tigre-San Fernando-Morón.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: 30 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

El pliego con las bases por las cuales se regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Maipú 3, Capital Federal, y en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, calle 7 entre 56 y 57, La Plata, en el horario de 13 a 16 horas.

Precio de la documentación: $ 1.000.000.

e. 9/5 Nº 17.445 v. 15/5/78

# AVISOS OFICIALES
## NUEVOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Hacienda

**CONTADURIA GENERAL DE LA NACION**
**DISPOSICION Nº 24**

Buenos Aires, 5 de abril de 1978.

Visto el expediente Nº 190.015/78 C.G.N., iniciado para determinar la procedencia de otorgamiento a la inscripción solicitada por la firma "Rubén Fuerte"; y

Considerando:

Que con fecha 1º/8/77 la citada firma obtuvo el Certificado Provisorio de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Nº 4625 por aplicación del Decreto Nº 1.114/74, y cuya validez por imperio de la Circular Nº 22/77 de la Contaduría General de la Nación quedó prorrogada automáticamente hasta el 15/5/78.

Que dicho instrumento, por tener carácter provisorio, queda supeditado en su validez, a lo que en definitiva resulte de la actuación administrativa que admita o deniegue la inscripción.

Que analizada la documentación obrante en su legajo surge que la firma no reúne los requisitos legales que lo habilitarían para contratar con el Estado, por cuanto no acredita su inscripción en el Registro Público de Comercio, carece de local establecido de ventas, o fábrica, y la mercadería que ofrece al Estado según su propia declaración la almacena en los depósitos de la firma "Momofer S.R.L.".

Que dicha aclaración fue ratificada por la firma "Artes Gráficas Momofer S.R.L." en nota de fecha 29/7/77, con lo cual queda debidamente establecido que el señor Rubén Fuertes es distribuidor de los productos que fabrica "Momofer S.R.L.".

Que a fs. 15/16 emite su opinión la Asesora Legal de la Contaduría General de la Nación, aconsejando denegar la inscripción solicitada por encuadrarse el caso en las previsiones del Inciso 2º apartados b) y c) e Inciso 4º apartado e) del Reglamento de las Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Nº 5.720/72.

Que a fs. 20 dictaminó al respecto la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y atento a las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación en la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobada por el Decreto Nº 5.720/72.

El Contador General de la Nación dispone:

Artículo 1º: Denegar la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado a la firma Rubén Fuerte, con domicilio en la calle Yerbal 5432, piso 2, oficina 8, Capital Federal.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese al interesado con copia legalizada de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José Alberto Biarduni, Contador General de la Nación.

e. 10/5 Nº 17.578 v. 10/5/78

### Secretaría de Transportes y Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176/68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido decreto.

Expediente Nº 5.970/77.
Empresa: "Lepus S.A.".
Domicilio: San Martín Nº 2363, Santa Fe.
Clase de Servicio: Cargas refrigeradas.
Itinerario: Desde Reconquista y Santa Fe hasta el límite internacional con destino a Santiago, Concepción y Valparaíso (República de Chile) y viceversa por los pasos fronterizos que a continuación se citan:

a) Las Cuevas, utilizando las rutas nacionales Nros. 19, 8 y 7 y ruta provincial Nº 1;
b) Puyehue, utilizando la Autopista Santa Fe-Rosario, las rutas nacionales Nros. 33, 5, 35, 152, 22, 237 y complementarias "f" o "i".

Servicios a establecer.

$ 11.830.— e. 10/5 Nº 74.954 v. 10/5/78



# AVISOS OFICIALES
## ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975/85 de v$n 1.000, Nros. 330.954/956; 664.279 y 748.607; de v$n. 5.000 Nros. 1.106.709, 1.726.939 y 1.726.940, y de v$n. 20.000 Nros. 3.642.241/242, 3.702.399/400, 3.719.518/519, 3.722.638/639, 3.881.301/350, 3.883.421/430 y 4.255.861/866, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$ 34.500.- e. 8/5 Nº 74.277 v. 31/5/78
e. 1º/6 Nº 74.277 v. 8/6/78

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**
**AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO**

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Valores Nacionales Ajustables [illegible]" de v$n 1.000 Nros. 14.321 — 44.860 — 384.638 — 421.529/571 — [illegible] — 524.549/550 — 557.912 — 623.328 y 627.196; de v$n 5.000 Nros. 1.011.145 — 1.022.879 — 1.026.511/534 — 1.026.663 — 1.030.254 — 1.031.326 — 1.032.056 — 1.033.896 — 1.035.227 — 1.039.262 — 1.038.155 — 1.041.131 — 1.043.508 — 1.050.567 — 1.054.188 — 1.060.333 — 1.068.695/697 — 1.070.605 — 1.072.779/780 — 1.075.042/077 — 1.075.091/100 — 1.075.375/400 — 1.076.517 — 1.082.861 — 1.083.721 — 1.083.737 — 1.092.413 — 1.094.550/561 — 1.095.566 — 1.097.144/145 — 1.106.745 — 1.111.457 —

...18.241 — 1 123 925|926 — 1.128 705|706 — 1.130 864 — 1 130 874 — 1 139 590 — 49 594 — 1 143 539 — 1 144 118 — 45.036|037 — 1 159 143 — 1 166 160 — v$n 1 000 Nros 44 321 — 44 860 — 79 168 — 1 184 468 — 1 190 640 — 70.86. — 1.192 967 968 — 1.197 307 405 ..204 782 — 1 204 565 — 1 210 047 051 1.21. 928 — 1 21. 06 — 1 218 353 — 9 0..037 — 1 223 628 — 1 226 587|695 ..244 070 — 1 24. 039 — 1.24. 887 — 48 493 — 1 259 788 — 1 262 346 — 65.500 — 1 265 686 687 — 1 269 620 — 75.591 — 1 275 847 — 1 277 677 — 19.274 — 1 299 617 — 1 300 962 — 05.537|538 — . 322 824 — 1 326 376 — 26 696 — 1.328 702 — 1.333 172|173 — 34.576 — 1 337 633 — 1 347 301 — 47 309 — 1.355 587 — 1 358 126 — 69 878|879 — 1 373 938 — 1.376 717|718 ..377 561 — 1 380 936|938 — 1 383 592 33.622 — 1 384 112|113 — 1 384 303 — 34.821 — 1 385 506 — 1.385 657 — 37.293 — 1 414 693 — 1 417 555 — 20.041|045 — 1 420 090 — 1 420 619 — 31.801 — 1 434 545 — 1.441 545 — 52.495 — 1 457 651 — 1 457 731 — 50.501|502 — 1 463 785 — 1 486 317 — 87.965 — 1 487 972|973 — 1.503 443 — 95.498|499 — 1.512 951 — 1.514 065 — 14.425 — 1.525 789 — 1.527 863 — 29.415 — 1.544 958 — 1.544 960|961 — 51.438 — 1.551 913 — 1.553 002 — 55.206 — 1.570 372|375 — 1.573 817 — 78.603 — 1.582 250|253 — 1.583 630 — 95.102 — 1 618 917 — 1.634 764 — 35.888 — 1 636 042 — 1.636 045 — 44.478 — 1 722 833|834 y 1 737 766|767; v$n. 10 000 Nros 2.004 277 — 2.004 365 06.588|591 — 2.013 692 — 2.016 609|613 2.016 666|667 — 2 030 400 — 2 047 636 2.052 629 — 2 053 780 — 2.056 412|413 2.059 304 — 2.061 151 — 2.061 820 — 68.759 — 2.077 904 — 2.080 770 — 96.670 — 2.112 731 — 2 115.602|603 — 33.580 — 2 135.821 — 2.139 412 — 50.055 — 2.158 977|979 — 2 160 978 — 63.388 — 2.188.425|426 — 2 193 056|059 2.194.033 — 2 194 453 — 2.194 455|457 76.766|767 — 2.303 426|427 — 2 305.914 96.876 — 2.207 735|737 — 2.211 079 — 18.864 — 2 223 547 — 2.224 460 — 43.572 — 2.245.342 — 2.247 160 — 2.308.490 — 2 311 199 — 2.326 538|540 42.084|085 — 2.357 413 415 — 2.363 628 .370.236 — 2.372 926 — 2.373 234 — 75.486 — 2 390 329 — 2.391.120 — 99.899 — 2.423 409 — 2.428.320|322 — 30.005 — 2.442 247 — 2.444 176 — 44.450|453 — 2 446 059|060 — 2.460 956 2.474 044 — 2.480 467 — 2.500 538 — 08.688 — 2 510.589|593 — 2.512 102|104 2.526 689 — 2.543 170 — 2.543.173 — 78.777|786 — 2.580 950|951 — 2.589 166 2.596.611 — 2.618 197|198 — 2.631 252 2.652.315|316 — 2 655.028 — 2.692.211 92.393|394 — 2.707 606|609 — 2 708 559 2.838 335|395 — 2.866 692 — 2.894.527 —2.747 635 — 2.748 542 — 2.758 719 — 2 766 520 — 2.766.561 — 2.790 208 2.820.591 — 2 823.628|629 — 2.825.761 — 2.926 128|129 — 2.958.468 — 2.965.057 01.219 — 3 001 238|239 — 3.018.527|533 3.062 091|096 y 3.086 975|978 y de v$n. 00 Nros. 3.539.321|325 — 3.57. 871|880 3.619 994 — 3.621.134 — 3.725 320|321 3.797.064|065 — 3.797.709 — 3.798.141 — 4.003 205 — 4.004.232 — 4.050.708 92.822|823 — 4.199 320 — 4.231.819 — .5.911|916 y 4 301 299|300. con cupón 2 y siguientes adheridos.

$ 247 500.- e.12|4 Nº 68.966 v.12|5|78

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1976 de u$s. 00 números 320.331|332 y 323.176 y de ... 10.000 número 25.671, con cupón número 3 y siguientes adheridos.

$ 23.000.— e.10|4 Nº 68.010 v.28|4|78
e.2|5 Nº 68.010 v.10|5|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones de los días 6 y 7 de abril de 1978 del Boletín Oficial.

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975/85" de v$n. 1.000.— números 54.688; ...158/159 y 135.627/628, y de v$n. 5.000 ... 1.157.206, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de abril de 1978.

$ 15.750.— e.21|4 Nº 72.078 v.28|4|78
e.2|5 N: 72.078 v.22|5|78

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1976" de u$s. 100 Nº 322.445 y de u$s. 5.000 número ...717, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de abril de 1978.

$ 16.500.- e.5|5 Nº 74.069 v.6|6|78

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1975/85 de v$n 20.000 Nº 3.746.993, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1978.

$ 16.500.— e.20|4 Nº 70.900 v.28|4|78
e.2|5 Nº 70.900 v.22|5|78

# PODER JUDICIAL

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**
**ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL**
**Cde. Exp. Nº 2.133/78**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 5 del Dr. Narciso Ocampo, hoy del Dr Jorge Daniel López Bolado, secretaría del Dr. Carlos A. Sagasna, iniciados entre los años 1931 a 1941.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e 8|5 Nº 17.425 v.10|5 78

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**
**ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL**
**Cte. Exp. Nº 2.132/78**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 4 del Dr. Eduardo González Gowland, hoy del Dr. Bernardo Jorge Rodríguez Palma, secretaría del Dr José Mancinelli, iniciados entre los años 1940 a 1945.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.8|5 Nº 17 424 v.10|5|78

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**
**ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL**
**Cte. Exp. Nº 2.134/78**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 6 del Dr. Artemio Moreno, hoy del Dr. Juan Carlos Fontenla secretaría del Dr. Rosendo M. Fraga, iniciados entre los años 1937 a 1939.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.8|5 Nº 17.426 v.10|5|78

# MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000, Nros. 2.095.980; 2.131.426; 2.236.338; 2.302.049; 2.362.996; 2.386.501; 2.458.215; 2.480.188|189; 2.504.213; 2.724.120; 2.750.892 y 2.927.973, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos; de Bonos Externos 1974 de u$s. 6.000. Nº 6.871, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1976 de u$s. 1.000. Nº 321.256, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 40.250.— e.2|5 Nº 72.978 v.31|5|78
e.1º|6 Nº 72.978 v.2|6|78

# LICITACIONES

NUEVAS

# PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Licitaciones Públicas para el día 19 de mayo de 1978.

Nº 105, Expediente Nº 80.524: "Maderas".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 1 (venta), Expediente Nº 80.527: "Venta de cuatro mil (4.000) kilogramos de papel rezago".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.10|5 Nº 17.480 v.11|5|78

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 198/78**

Fíjase el día 22 de mayo de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 198|78: "Para la realización de pulido y cromado de cadenas de seguridad de la División Almacenes".

e.10|5 Nº 17.481 v.11|5|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 202/78**

Fíjase el día 23 de mayo de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 202|78: "Para la reparación de ascensores pertenecientes a la División Talleres".

e.10|5 Nº 17.482 v.11|5|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 210/78**

Fíjase el día 31 de mayo de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 210|78: "Para la adquisición de thiner, masilla, pinturas, etc., con destino a la División Automotores".

e.10|5 Nº 17.483 v.19|5|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 222/78**

Fíjase el día 6 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 222|78: "Para la adquisición de diversos tipos de maderas, con destino a la División Talleres".

e.10|5 Nº 17.484 v.19|5|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 223/78**

Fíjase el día 7 de junio de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 223|78: "Para la adquisición de maderas, con destino a la División Talleres".

e.10|5 Nº 17.485 v.19|5|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 224/78**

Fíjase el día 7 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 224|78: "Para la adquisición de diversos elementos de carpintería, con destino a la División Talleres".

e.10|5 Nº 17.486 v.19|5|78

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**Expte. D. 1442|78-N**

Llámase a Licitación Pública Nº 94, para el día 17|5|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: muebles para oficina (escritorios, sillones, percheros), con destino a División Contaduría (DN) Sección Sueldos.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas.

e. 10|5 Nº 17.575 v. 11|5|78

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**Expte. E. 2.333|74-DN**

Llámase a Licitación Pública Nº 95, para el día 18|5|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Textos de estudio y literarios y material didáctico en general, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas.

e. 10|5 Nº 17.576 v. 11|5|78

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**Expte. D. 5.089|77-DN**

Llámase a Licitación Pública Nº 96, para el día 18|5|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: cinco archivos giratorios metálicos y un mueble y|o estructura metálica, con destino a División Retiros y Pensiones (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas.

e. 10|5 Nº 17.577 v. 11|5|78

# MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**
**Compras**
**Cerrito 1248 - Capital**
**T. E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 7|78**

Para el día 22 de mayo de 1978, 10.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para la adquisición de artículos de buceo.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de la apertura.

e. 10|5 Nº 17.570 v. 12|5|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA**
**Carlos Fiorito 950 - Avellaneda**
**T. E. 208-1969**

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, cuya apertura se fija para el día 30 de mayo de 1978, a las 10.30 horas en el lugar indicado en el epígrafe, por el suministro de:

120 toneladas de: compuesto de P.V.C. para aislación y vainas de conductores eléctricos, Welvic GD 2|204 o similar, según norma IRAM 2220 especial para intemperie, color natural.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Av Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires previo pago en las respectivas tesorerías del importe de $ 500 (quinientos pesos) valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 30 días fecha entrega del material. Alternativamente se podrá ofrecer pago al contado, indicándose el descuento en el precio que ello significaría; optando esta Fábrica Militar por el más conveniente.

Plazo de entrega: 50 % mes de junio|78; 50 % mes de julio|78.

e. 10|5 Nº 17.487 v. 19|5|78

# MINISTERIO DE ECONOMIA

## Secretaría de Hacienda

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS**
**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 105|77 para la contratación de un servicio de mantenimiento de un ascensor y dos montapapeles.

Apertura: 16 de mayo de 1978, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.10|5 Nº 17.488 v.11|5|78

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL**
**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Privada Nº 21|78 (2º llamado) para el día 18 de mayo de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de una válvula de regulación fina y seis lámparas para panel de gas cromatógrafo.

Los pliegos de condiciones se encuen-

tran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.10|5 Nº 17.489 v.12|5|78

## Secretaría de Desarrollo Industrial

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 796|78, para la adquisición de: "Equipo para Gammagrafía Industrial con Isótopo Cobalto 60, provisto para operar con 30 CI en un solo canal y con su correspondiente pastilla radiactiva".

Apertura el día 26 de mayo de 1978, a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.10|5 Nº 17.490 v.11|5|78

## Corporación de Empresas Nacionales

### FERROCARRILES ARGENTINOS GERENCIA DE VIVIENDA

**Plan de ventas de inmuebles año 1978**

Llámase a Licitación Pública para la venta de los siguientes inmuebles:

Licitación Pública Nº 131|78: Venta de tres (3) fracciones de terreno en la ciudad de Santa Fe, Línea Gral. Belgrano, Prov. de Santa Fe:

Fracción "B". — Ubicación: C|frente a la calle San Martín y 25 de Mayo (e) C. Pujato y Boulv. Pellegrini (desocupada). — Superficie: 2.295 m2. — Base de venta: $ 66.300.000.

Fracción "A". — C|frente a la calle Junín (e) Belgrano y San Luis (desocupada). — Superficie: 1.116 m2. — Base de venta: $ 24.560.000

Fracción "B". — C|frente a la calle Sgo. del Estero (e) San Luis y Belgrano (desocupada). — Superficie: 1.158 m2. — Base de venta: $ 25.480.000.

Apertura: 7|6|78, a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 132|78: Venta de tres (3) lotes de terreno en la Ciudad de Santa Fe, Línea Gral. Mitre. Prov. de Santa Fe.

Lote "W". — Ubicación: C|frente a calle San Lorenzo (e) J. J. Passo y R. Pietranera (desocupado). — Superficie: 199,20 m2. — Base de venta: $ 3.017.600.

Lote "T". — C|frente a calle San Lorenzo (e) J. J. Passo y R. Pietranera (desocupado). — Superficie: 172,41 m2. — Base de venta: $ 2.572.800.

Lote "F". — C|frente a J. J. Passo (e) Freire y Dr. Zaballa (ocupado con intruso). — Superficie: 417,03 m2. — Bese de venta: $ 6.380.800.

Apertura: 7|6|78, a las 17 horas.

Forma de pago: Al contado a 50 o|o a la firma del boleto con su posesión y el resto en seis (6) cuotas bimestrales.

Informes y solicitud de pliegos sin cargo: A Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre Nº 2815, 4º piso, oficina 407, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.
e.10|5 Nº 17.491 v.12 5|78

### FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril ha dispuesto el siguiente llamado:

Licitaciones Públicas Nros.

2324|5|10|0006: Faragolpes tipo Turplat Noweld, completo. — Apertura: Día: 30|5|78: Hora: 14. — Valor del pliego: $ 50.000.

23255|10|0004: Ganchos y enganches centrales. — Apertura: Día: 30|5|78. Hora: 15. — Valor del pliego: $ 35.000.

Retiro pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas en Oficina de Mesa de Entradas:

Apertura: Estación Federico Lacroze
e.10|5 Nº 17.492 v.12|5|78

### ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

**Licitación Pública Nº 25|78**

Para la reparación depósitos fiscales en Puerto Concepción del Uruguay

Apertura: 21|6|78, 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Río Uruguay, sita en Spiro y Artusi s|nº, Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos) en días hábiles, dentro del horario de 7 a 13 horas.

Valor del pliego: $ 20.000,00.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 38.725.668,00.
e.10|5 Nº 17.571 v.31|5|78

**Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)**

## Secretaría de Intereses Marítimos

## Subsecretaría de Marina Mercante

### DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.766 hasta el día 29 de mayo de 1978, a las 15 horas, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal, y Delegaciones en las ciudades de La Plata y Zárate.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.10|5 Nº 17.493 v.19|5|78

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 42**

Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 10 de mayo de 1978, para resolver la provisión de papel obra primera con destino al Sector Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de mayo de 1978 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 10|5 Nº 17.494 v 19|5|78

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 43**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 10 de mayo de 1978, para resolver la reparación de vehículos automotores, con destino al Sector Automotores.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 10|5 Nº 17.495 v 11|5|78

### UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**Expediente Nº 10.643|78**

Llámase a licitación pública para la provisión de 6.000 tapas para libretas universitarias en tela plástica y cartón de primera, lomo impreso e inscripciones. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B. Capital, de 9 a 12 horas. Apertura en la antedicha Dirección el día 17 de mayo de 1978, a las 9.30 horas.
e. 10|5 Nº 17.496 v. 11|5|78

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

**Expediente Nº 12.134**

Llámase a Licitación Pública Nº 015|78 con apertura el día 8 de junio de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de revistas (suscripciones periódicas) solicitado por Dirección de Biblioteca con destino a distintas facultades de esta Universidad Nacional.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en:

Dirección de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36. Km. 603, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U. N. R. C.: Callao 352, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas (T. E. 49-7862).

Presupuesto oficial: $ 27.000.000.

Valor del pliego: $ 11.400.
e. 10|5 Nº 17.497 v. 19|5|78

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

### LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

**Expediente Nº 360.956|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78, para la adquisición de 600 metros de cordón plástico recuperable, 400 metros de paño verde, tipo villar, 100 metros de tela de tapicería, de puro algodón, 2.000 metros de cinta para cortinas de enrollar, de nailon.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo de 1978, a las 9.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1er. piso, División Compras, Mar del Plata. T. E. 72-1172.
e.10|5 Nº 17.498 v.11|5|78

## Secretaría de Salud Pública

### INSTITUTO NACIONAL OFTALMOLOGICO PEDRO LAGLEYZE

**Expte. Nº 1-2020-0142000340|78-1**

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 18 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de comestibles, con destino al Instituto Nacional Oftalmológico Pedro Lagleyze.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Compras y Suministros en el horario de 8 a 16 horas. Av. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio: de 8 a 16 horas.
e. 10|5 Nº 17.579 v. 11|5|78

### HOSPITAL NACIONAL DE ZONA DOCTOR JAIME FERRE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 8 de junio de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación, con destino al Hospital Nacional de Zona "Dr. Jaime Ferré" en Rafaela (Pcia. Santa Fe), durante el ejercicio 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del Hospital Nacional de Zona "Dr. Jaime Ferré", Lisandro de la Torre 737, Rafaela (Santa Fe), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones) Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos, drogas uso laboratorios de Análisis y Anatomía Patológica.
e. 10|5 Nº 17.502 v. 19|5|78

### HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES

**Expte. Nº 2020-0172000068|78-6**

Llámase a Licitación Pública Nº 27|78, para el día 29 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Guardarropas metálicos, mesas para comer en cama, mesas de luz, camas, carros camillas, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 6 a 13 horas.
e.10|5 Nº 17.500 v.19|5|78

### HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA

**Expte. Nº 2020-4101000772|78-5**

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 16 de mayo de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de papas para cubrir las necesidades de este Hospital durante los meses de junio y julio de 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.10|5 Nº 17.501 v.11|5|78

### HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA

**Expte. Nº 1-2020-4110000239|78-4**

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para el día 18 del mes de mayo de 1978, a las 12 horas, para contratar el transporte de 200 toneladas de mezcla a granel (70 % fuel-oil y 30 % diesel-oil) desde planta San Lorenzo (Santa Fe) hasta el Hospital Colonia Nacional "Santa María", durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1978, con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
e. 10|5 Nº 17.572 v 11|5|78

### HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA

**Expte. Nº 1-2020-4110000311|78-7**

Llámase a licitación pública Nº 9|78 para el día 18 del mes de mayo de 1978 a las 13 horas, para contratar la adquisición de "artículos de oficina" con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
e. 10|5 Nº 17.503 v 11|5|78

## Secretaría de Deportes y Turismo

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

**Autorización Nº 38|78 UTCh**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para la adquisición de artículos de electricidad y afines, con destino a la Unidad Turística Chapadmalal.

Apertura: 18 de mayo de 1978, a las 13 horas.

Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, partido General Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), provincia de Buenos Aires.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística Chapadmalal.
e.10|5 Nº 17.499 v.11|5|78

## Secretaría del Menor y la Familia

### SUMINISTROS

**Expte. Nº 52.000|78 y agreg.**

Llámase a Licitación Pública Nº 124|78, para el día 18 de mayo de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne y derivados, con destino a: Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, provincia de Buenos Aires para cubrir las necesidades del segundo semestre del año 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.10|5 Nº 17.574 v.11|5|78

### SUMINISTROS

**Expte. Nº 52.418|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 125|78, para el día 18 de mayo de 1978 a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja y derivados, con destino a: "Centro de Acción Familiar Nº 19", Ruta 21 entre Camino de Cintura y Los Aromos, Ciudad General Belgrano, provincia de Buenos Aires; "Centro de Acción Familiar Nº 3", Miralla 3850, Capital; "Centro de Acción Familiar Nº 6" Avda. Antártida Argentina y Maipú, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.10|5 Nº 17.573 v.11|5|78

## CONGRESO DE LA NACION

### EX CAMARA DE DIPUTADOS

**Expediente Nº 14.622**

**Licitación Pública Nº 5**

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina secadora.

Apertura: 18|5|78.

Hora: 16.30.

Pliego de bases y condiciones en oficina de Compras, Sector Diputados, Rivadavia 1864, P. Baja, Capital Federal. En el horario de 8.30 a 20.30 hs.
e. 10|5 Nº 17.504 v. 11|5|78

# LICITACIONES

## ANTERIORES

## PRESIDENCIA DE LA NACION

### COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

**Expediente Nº 80.272**

Llámase a Licitación Pública Nº 107, para la ejecución de la obra "Muebles para las oficinas de Avda. del Libertador Nº 7506, Capital Federal".

Apertura: 31 de mayo de 1978. — Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficia: Treinta y tres millones de pesos ($ 33.000.000.—).
Valor del pliego: Veinte mil pesos ($ 20.000.—).
Retiro de pliegos: en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.8|5 Nº 17.318 v.19|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
COMPLEJO FABRIL MALARGUE
Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, Expediente OF. Prod. fm 775|78 Cde: 74, para la provisión de Tres bombas verticales para azufre. Apertura: 22 de mayo de 1978 a las 11 horas Lugar de apertura: Oficina de Licitaciones. Administración de: Complejo Fabril Malargüe, Malargüe (Mza.). Solicitud de pliegos: C.N.E.A. Complejo Fabril Malargüe, Casilla de Correo Nº 13 o T.E. 98 Malargüe (Mendoza), de lunes a viernes de 8 a 18 horas Sin cargo.
e.9|5 Nº 17.470 v.11|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.419
Llámase a Licitación Pública Nº 102: "Proyecto ingeniería de detalles, fabricación, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un circuito enfriador de agua a presión"
Apertura: 26 de mayo de 1978.
Hora: 11.30 (once y treinta).
Presupuesto oficial: Dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones. Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e.5|5 Nº 17.330 v.18|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.340
Llámase a Licitación Pública Nº 96: "construcción planta modelo experimental de agua pesada"
Apertura 15 de junio de 1978 Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Doce mil millones de pesos ($ 12.000.000.000)
Valor de pliego dos millones de pesos ($ 2.000.000)
Retiro de pliegos En la División Licitaciones. Avenida del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 24|4 Nº 16.931 v 15|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.273
Llámase a Licitación Pública número 71 para la ejecución de la obra "Tabiques, muebles modulares y obras complementarias para las oficinas de Avda. del Libertador 7506 de Capital Federal"
Apertura: 26 de mayo de 1978
Hora: 10.30 (diez y treinta)
Presupuesto oficial: Noventa y cuatro millones de pesos ($ 94.000.000)
Valor del pliego Treinta mil pesos ($ 30.000).
Retiro de pliegos Div. Licitaciones Av. del Libertador 8250 3º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.26|4 Nº 17.038 v.17|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.262
Llámase a Licitación Pública Nº 92, "Proyecto, fabricación provisión e instalación de baterías de gases"
Apertura 23 de mayo de 1978 Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Noventa millones de pesos ($ 90.000.000.—).
Retiro de pliegos En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 24|4 Nº 16.929 v 15|5|78

## MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

COMISION NACIONAL PARA LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COOPERACION TECNICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO
Llámase a Licitación Pública Nº 3|78 para el día 22 de mayo a las 16 horas, para el otorgamiento de la concesión de los servicios de reserva de hoteles, viajes y turismo de los concurrentes a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.
Apertura, en la sede de la Comisión Nacional, 25 de Mayo 460, piso 6º, Oficina 61, Capital Federal, donde podrán retirarse los pliegos respectivos cuyo valor es de $ 100.000.
e.4|5 Nº 17.285 v.15|5|78

## MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 220|78
Fíjase el día 18 de mayo de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 220|78: "Para la adquisición de sillas-pupitre, con destino a la Escuela de Suboficiales "Comisario General Alberto Villar".
e.9|5 Nº 17.478 v.10|5|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública número: 214|78
Fíjase el día 22 de mayo de 1978, a las 11.30 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones - calle Rivadavia 1330 — Piso 1º — Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número: 214|78 'Para la provisión de víveres secos a distintas dependencias solicitada por la División Racionamiento Central, correspondiente al período comprendido entre el 1º|6|78 al 31|10|78".
e 4|5 Nº 17.280 e.15|5|78

## MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 44|78 para el día 15 de mayo de 1978 a las 12 horas, por la locación de fotocopiadoras en diversas dependencias del Ministerio de Justicia.
Apertura, informe y pliego: Dirección General de Administración División Compras y Suministros, San Martín 695, 5º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.00.
e.9|5 Nº 17.466 v.19|5|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. J 245|78 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 82, para el día 17|5|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos para dibujo-(tableros, tableros, lámparas, escuadras, escalímetros, ctrógrafos, etc.), con destino a División Producción.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas
e.9|5 Nº 17.435 v.10|5|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D 1015|78 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 93, para el día 16|5|78, a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Materiales de construcción en general, con destino al inmueble ubicado en la Avenida Córdoba 1634|36 de esta Capital Federal, correspondiente a División Personal (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.9|5 Nº 17.479 v.10|5|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D 2018|78 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 92 para el día 24.5.78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Hacienda bovina en pie, durante los meses de junio|julio de 1978, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19)
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas
e.5|5 Nº 17.332 v.16|5|78

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 255|77 (U. 7)
Expediente R 543|77 (D.N.)
Llámase a Licitación Pública Nº 18 (primer llamado), cuya apertura se realizará el día 18 de mayo de 1978, a las 11 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7, sito en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de 3 unidades condensadoras (equipos), enfriadas a aire de 5 H.P. c|u.
Lo solicitado cubrirá las necesidades de la Sección Economato de la Prisión Regional del Norte (U. 7).
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 8 a 13 horas.
e.8|5 Nº 17.370 v.10|5|78

## MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248 - Capital
T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 6|78
Para el día 22 de mayo de 1978, a las 10 hs.
Llámase a Licitación Pública Nº 6, para: proceso fotomecánico; impresión de ejemplares a cuatro colores.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e. 9|5 Nº 17.476 v. 11|5|78

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso
Villa Martelli Pcia. Buenos Aires
T. E. 761-0031 0131 - Int. 161
Licitación Pública Nº 3.021
Por la construcción de un edificio destinado a Casino de Suboficiales. Sede Central de CITEFA.
Presupuesto oficial: $ 15.374.193.00.
Valor del Pliego $ 5.000.00.
Fecha de apertura: día 22 de mayo de 1978 A las 10 horas.
El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones.
e. 4|5 Nº 17.283 v. 10|5|78

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
San José 317, 1er. piso - Compras
T. E. 38-4411
Licitación Pública Nº 1|78
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para la suscripción de publicaciones periódicas técnico-científicas por el período enero-diciembre 1977 y enero-diciembre 1978
Apertura 12|5|78. 10 hs.
Valor del pliego $ 3.000.
e. 28|4 Nº 17.124 v. 10|5|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250,
T.E. 89116 Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, con apertura para el día 17 de mayo de 1978, a las 12 horas, por la venta de: Aceros de distintos tipos y calidades en trozos, barras planchuelas, etc., cobre, latón y bronce También se venden distintas máquinas usadas, en el estado en que se encuentran.
Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar: Oficina de Ventas, o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu".
e.8|5 Nº 17.378 v.10|5|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe, T.E. 55.2511, Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 para el día 5 de junio de 1978, a las 9.30 horas, por: Servicio de transporte del personal.
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $ 3.000.
e.5|5, Nº 17.364 v.16|5|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA'
Abastecimiento - Compras
Carlos Florito 950, Avellaneda
T. E. 208-1969
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 5|78 para el día 18 de mayo de 1978, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de hasta 200 toneladas de plomo recuperado, en placas.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, primer piso, oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 500.—, valor del pliego.
e.2|5 Nº 17.165 v.11|5|78

## Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 5|78
Llámase a Licitación Pública día 8 de junio de 1978, a las 10 horas, ejecución obra: "Puente Grúa, capacidad 15 T., Edificio Motores Térmicos, Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 70.000.000.
Garantía de licitación: $ 700.000.
Precio del legajo: $ 5.000.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.8|5 Nº 17.382 v.29|5|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 6|78
Llámase a Licitación Pública día 8 de junio de 1978, a las 10.30 horas, ejecución obra. "Refecciones varias en Pabellón III" 2da. etapa, planta baja, Hospital Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 75.402.310.
Garantía de licitación: $ 745.038.
Precio del legajo: $ 7.000.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.8|5 Nº 17.381 v.29|5|78

## Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 2|78
Apertura: 15 de mayo de 1978.
Hora: 10.30. Lugar: Carlos Pellegrini 91, P. Baja, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Cía. de Ingenieros de Depósito 601, Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires).
Objeto: Provisión de elementos para cloaquista.
Precio del legajo: $ 500.
Presupuesto oficial: $ 19.700.000.
Venta del legajo e informes en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones) Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital.
e. 9|5 Nº 17.436 v. 10|5|78

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 3|78
Apertura: 15 de mayo de 1978.
Hora: 11. Lugar: Carlos Pellegrini 91, P. baja, Capital, Sala de Licitaciones.
Destino: Comando de Ingenieros (Taller del 4º y 5º Elén).
Objeto: Provisión de estanterías metálicas.
Precio del legajo: $ 500.
Presupuesto oficial: $ 15.500.000.
Venta del legajo e informes en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones) Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital.
e. 9|5 Nº 17.437 v. 10|5|78

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 4|78
Apertura: 26 de mayo de 1978.
Hora: 10. Lugar Carlos Pellegrini 91, P. baja, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Comando de Ingenieros
Objeto: Provisión de dos (2) semirremolques.
Precio del legajo: $ 500.
Presupuesto oficial: $ 25.000.000
Venta del legajo e informes en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones) Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital.
e. 9|5 Nº 17.438 v 18|5|78

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 5|78
Apertura: 26 de mayo de 1978.
Hora: 10.30. Lugar: Carlos Pellegrini 91, P. baja, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Compañía Ingenieros de Depósito 601
Objeto: Provisión de elementos contra incendio.
Precio del legajo: $ 500.
Presupuesto oficial: $ 96.850.000.
Venta del legajo e informes en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones) Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital.
e. 9|5 Nº 17.439 v. 18|5|78

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública, para la realización de trabajos de Adaptación Edificio, en la Agencia Avda. Chiclana (Av. Chiclana Nº 3724|26). — La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia De Servicios Técnicos el día 30 de mayo de 1978, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Av. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 8.000.

e. 8|5 Nº 17.383 v.11|5|78

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública por la venta de repuestos nuevos, originales de fábrica, pertenecientes a las aeronaves Aerocommander 500-B Y 680-FL. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de mayo de 1978, a las 15 horas, en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. El material ofrecido será exhibido en el Hangar de Mantenimiento, Aeroparque "Jorge Newbery" Sector Industrial, en el horario de 8 a 13 horas.

Retiro de pliegos y entrega de las propuestas en el citado departamento. — Valor del pliego: $ 10.000.

e. 5|5 Nº 17.349 v. 10|5|78

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**Expediente Nº 250.560|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 12 para lograr el servicio de carga y cambio de válvulas de matafuegos de anhídrido carbónico (C02) y similar de cápsulas de impelente de extintores de agua pura, hasta el 31|12|78 y la provisión de cargas tipo A y B para matafuegos de espuma química.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de mayo de 1978 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.9|5 Nº 17.440 v.10|5|78

## Secretaría de Programación y Coordinación Económica

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**Expediente Nº 50.785|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 14.447 por la impresión de la Revista "Información Económica de la Argentina" en sus tres versiones: castelano, inglés y francés, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de los sobres correspondientes a los antecedentes se realizará el día 22 de mayo de 1978 a las 15 horas y la de los sobres correspondientes a la cotización de precios el día 29 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|5 Nº 17.323 v. 15|5|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**Expediente Nº 53.710|76**

Llámase a Licitación Pública Nº 12.950 para el alquiler con opción a compra de un sistema de entrada de datos con ... teclados de operación simultánea y unidades auxiliares correspondientes, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo de 1978, a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.2|5 Nº 17.236 v.11|5|78

## Secretaría de Desarrollo Industrial

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL CENTRO DE INVESTIGACION TECNOLOGICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por ocho (8) días llámase a Concurso de Precios Nº 18|78, para la adquisición de: "Equipos para laboratorio de metrología mecánica".

Apertura el día 18 de mayo de 1978 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 2|5 Nº 17.177 v. 11|5|78

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**Licitación Pública Nº 1.051**

**Expediente Nº 115.773|78**

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1978, a las 10 horas, para la impresión de diversas publicaciones destinadas a este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 2|5 Nº 17.176 v.11|5|78

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA**

**Licitación Pública Nº 2**

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 22 de mayo de 1978, a las 14 horas para la provisión de (1) una carrocería tipo carga general para ser montada sobre un chasis Mercedes Benz L. 1517|48, modelo 1978.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse —sin cargo— en la E. E. R. A. Paraná, Km. 14 ruta Paraná-Diamante, Prov. Entre Ríos, lugar donde se efectuará la apertura de los sobres.

e. 28|4 Nº 17.125 v. 12|5|78

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO**

**Licitación Pública Nº 6|78**

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de mayo de 1978, a las 9 horas: Por la provisión de Herbicidas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, Camino a Salto, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.9|5 Nº 17.441 v.10|5|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 121|78 para adquirir repuestos para automotores Torino y Ford Falcon, Jeep Gladiator.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000,00 en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, en caso de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento de dicho cumplimiento.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1978, a las 11 horas, en la Dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.9|5 Nº 17.468 v.10|5|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 111|78 para la provisión e instalación de varios equipos radioeléctricos.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de 22.500, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito de corresponder, las causas por las cuales se hallan exentos de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la Dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 5|5 Nº 17.337 v 16|5|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 95|78, para la adquisición de formularios C.926, de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en los respectivos pliegos de condiciones.

Los mismos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Av. Paseo Colón 359|79 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 30.000.— previa presentación de: fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, para el primer caso de no corresponderle su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo del año en curso, a las 9 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba indicada.

e. 2|5 Nº 17.173 v. 11|5|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 29 de mayo de 1978, a las 10 horas, la Licitación Pública Nº 45|78 "reparación y pintura galerías de embarque en el Elevador Terminal Puerto Quequén, Delegación Necochea, provincia de Buenos Aires."

Informes y pliegos: Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, o en la Delegación Necochea, División Administración, Av. 59, Necochea, provincia de Buenos Aires.

e. 25|4 Nº 17.015 v 16|5|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 126|78 con el objeto de adquirir cuatro automóviles Sedan, 4 puertas.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 18.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponderle, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.9|5 Nº 17.463 v.18|5|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 131|78 con el objeto de adquirir 28 Acondicionadores de Aire.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.9|5 Nº 17.464 v.10|5|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 132|78 para adquirir equipos para pintor, equipos compuestos de pantalón y saco, guardapolvos, mamelucos (monos), camisas, zapatos, botín tipo Patria y corbatas.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo del corriente año, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

Precio del pliego: $ 5.700.

e.9|5 Nº 17.465 v.10|5|78

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Privada Nº 60|78, para el día 17 de mayo de 1978 a las 17 horas, para la adquisición de rollos de papel para máquina fotocopiadora.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diag. Julio A. Roca 751, E.Piso, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 9|5 Nº 17.442 v. 11|5|78

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 70|78 para el día 19 de mayo de 1978 a las 1... horas, para la adquisición de columnas gas-cromatográfica, patrones analíticos Nanogen, Polyscience o similar, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 9|5 Nº 17.443 v. 15|5|78

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 69|78 para el día 16 de mayo de 1978, a las 1... horas, para la adquisición de un manómetro y destiladores eléctricos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 4|5 Nº 17.292 v. 10|5|78

## Secretaría de Transportes y Obras Públicas

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CENTRO**

Llámase a Licitación Pública Nº 2.002 Apertura 29 de mayo de 1978. Hora 1... para la contratación de los trabajos de mano de obra solamente en la obra Hospital Alborada de Bell Ville (Córdoba) mantenimiento y dirección, pabellones ... y 4, presupuesto oficial $ 12.400.000. — Pliego, consultas y presentación de las propuestas: Sección Licitaciones y Contratos, Av. Ambrosio Olmos 1142, Córdoba, Distrito Centro, como así también en Sección Licitaciones Av. 9 de Julio 1925 piso 19, Capital Federal. Importe de la garantía: $ 124.000,00. — Las consultas podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de las propuestas en la Capital Federal, cinco (5) días hábiles antes de la mencionada fecha. Precio de la documentación: $ 35.000.—. — Plazo de ejecución: cinco (5) meses. — Pago de la misma en Córdoba - Contaduría local, Av. Ambrosio Olmos Nº 1142; planta baja, de 7 a 1... horas.

e. 8|5 Nº 17.393 v. 12|5|78

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1108-0 hasta el día 19 de mayo de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de instalación de aire acondicionado y calefacción en la Nave Nº 6 del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, en Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 26.240.000.

Importe de la garantía: $ 262.400.

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Precio documentación: $ 15.000.

Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio número 1925, piso 16º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.26|4 Nº 17.049 v.10|5|78

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 5.439-DBA hasta el día 22 de mayo de 1978, a las 1... horas para contratar por "ajuste alzado" la instalación de calefacción en el Instituto "J. J. O'Connor" sito en la localidad de Marcos Paz, Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 27.800.000.—

Importe de la garantía: 278.000.—

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 18.000.—

Plazo de ejecución: 6 meses.

Pago de pliegos en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

e.27|4 Nº 17.100 v.11|5|78

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CENTRO**

Llámase a Licitación Pública Nº 2.001. Apertura: 31 de mayo de 1978, hora 10, para la contratación de los trabajos de ampliación y mejoramiento de Pabellones y Consultorios Externos del Hospital Central de Río Cuarto (Córdoba). — Presupuesto oficial: $ 20.000.000,00 Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Sección Licitaciones y Contratos,

Av. Ambrosio Olmos 1142 Córdoba Distrito Centro como así también en Sección Licitaciones Av. 9 de Julio 1925 piso 19 Capital Federal. — Importe de la garantía: $ 200.000,00. — Las consultas podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de las propuestas hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha (en la Capital Federal). — Precio de la documentación. $ 21.000,00. — Plazo de ejecución. Cuatro (4) meses. — Pago de la misma en Córdoba. Contaduría Av. Ambrosio Olmos 1142. planta baja. de 7 a 14 horas.

e.2|5 Nº 17.179 v.15|5|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Expte. Nº 6393-L-1978**

Licitación Pública Nº 6.874 para contratar el "alquiler de vivienda". Precio pliego: $ 500.00.

Presentación de propuestas: 17 de mayo de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 17.444 v. 10|5|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo-; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1015|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 81, Tramo: Empalme Ruta 95, Las Lomitas, sección 1ª; Intersección Ruta 95 - Estanislao del Campo (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 7.816.600.000. — Depósito de garantía: $ 78.166.000.—. Precio del pliego: $ 800.000; plazo de obra: 24 meses. Presentación propuestas: 6 de julio de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 17.447 v. 30|5|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.013|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14. Tramo: Leandro N. Alem, Obera Secciones progresivas 0,00 - 28220 y progresivas 28220 - 34800 (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la provincia de Misiones. $ 7.910.500.000.—. depósito de garantía $ 79.105.000. Precio del pliego: $ 800.000. Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas 28 de junio de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|5 Nº 17.253 v 23|5|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Expediente Nº 19.489-Vs. 76**

Licitación Pública Nº 100|78 del 1º Distrito. Buenos Aires, para adjudicar el "Bacheo y construcción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico en el camino de acceso al Centro Atómico de Ezeiza, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires — $ 225.093.410,00. — Depósito de garantía: $ 2.250.935. — Precio pliego: $ 6.500,00.

Presentación propuestas: 31 de mayo de 1978. a las 11 horas, en la sede del Distrito. sita en Avda. General Paz 12190 Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.28|4 Nº 17.127 v.19|5|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1010|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 157 — Tramo: Lavalle — Límite con Tucumán, Variante en Lavalle - Empalme con Ruta Nº 64 (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 4.057.000.000 Depósito de garantía: $ 40.570.000.— precio del pliego: $ 400.000 plazo de obras: 24 meses.

Presentación propuestas: 22 de junio de 1978 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal

e.25|4 Nº 17.020 v.16|5|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1.014|78 para la ejecución de las obras en el tramo acceso nuevo Aeropuerto de la Ciudad de Trelew (construcción de obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la provincia de Chubut. $ 445.940.000 Depósito de garantía: $ 4.459.400 Precio de pliego: $ 45.000. Plazo de obra 6 meses

Presentación propuestas 29 de mayo de 1978 a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3. planta baja Capital Federal.

e. 3|5 Nº 17.254 v. 23|5|78

## Subsecretaría de Marina Mercante

## Secretaría de Intereses Marítimos

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**

**DEPARTAMENTO LOGISTICA**

Prorrógase hasta el día 14 de junio de 1978, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5.152 programada para la adquisición de 12 sondas ecógrafas portátiles, con circuito totalmente transistorizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mismo. en habilitación 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 16.30 hs.

e. 9|5 Nº 17.448 v. 18|5|78

## Corporación de Empresas Nacionales

**FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL BELGRANO**

Llámase a Licitación Pública expedientes E.C. 46|77 Ax. 16: Reimpresión formularios. apertura de propuestas 15|5|78, 13 hs., precio del pliego $ 2.000. — E.C. 46|77 Ax. 18: Reimpresión formularios, apertura de propuestas 16|5|78, 13 horas, precio del pliego $ 2.000. — E.C. 39|77 Ax. 6: Placa de lámina plástica de resina melamina formal hido termoestable, tipo fórmica. apertura de propuestas 16|5|78, 15 hs., precio del pliego: $ 1.000 — E.C. 46|77 Ax. 14: Reimpresión formularios, apertura de propuestas 17|5|78. 13 hs., precio del pliego $ 5.000. — E. C 46.77 Ax. 10: Reimpresión formularios apertura de propuestas 18|5|78, 13 hs., precio del pliego. $ 4.000. — E. C. 86|78: Control principal o combinador completo equivalente en características eléctricas al de las locomotoras D.E. 625 Alco nueva-624 G. E. Universal. apertura de propuestas 18|5.78, 15 hs., precio del pliego $ 4.500. Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35 P. B. de Av. de los Inmigrantes Nº 1950 (ex Av. Maipú Nº 4). Capital Federal, en el horario de 13 a 17 hs.

e. 9|5 Nº 17.472 v. 11|5|78

**INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS**

24 de mayo de 1978, 15 horas. — Licitación Pública Nº 124. Adquisición de vestimenta y calzado para personal de servicio y guardapolvos para personal administrativo. Consultas y retiro de pliegos. en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694 piso 1º. los días hábiles de 15 a 18 horas

e.4|5 Nº 17.322 v.15|5|78

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

**Licitación Pública Nº 26|78.**

Prov. de cable armado subterráneo y cable piloto telefónico.

Pliego: $ 1.500.—. — Consulta y retiro: Dep. Compras y Suministros. Bmé. Mitre 784, 2º piso. oficina 203, Capital Federal. días hábiles de 11 a 16 horas.

Apertura: 24 de mayo de 1978, a las 10,30 horas.

e.8|5 Nº 17.431 v.12|5|78

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

L. Pública Nº 24|78: Prov. de 102.200 metros de conductor aislado pre-ensamblado para líneas aéreas.

Apertura: 19 de mayo de 1978, hora: 10.

L. Pública Nº 25|78: Prov. de transformadores de distribución monofásicos. transformadores trifásicos rurales, transformadores de distribución trifásicos etc.

Apertura. 24 de mayo de 1978 hora 10.

Valor de pliego: $ 1.500.

Consulta y retiro pliegos: Dep. Compras y Suministros, Bmé Mitre 784. 2º piso. oficina 203. Capital Federal días hábiles de 11 a 16 horas. lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.

e.4|5 Nº 17.328 v.10|5|78

**GAS DEL ESTADO**

Licitación Pública 9.818: Adquisición elementos de lucha contra el fuego

Apertura prorrogada para el 5|6|78: 9 hs. Valor doc. $ 5.000.

Adquirir documentación. Alsina 1170, p. 1º of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 2|5 Nº 17.178 v. 11|5|78

**GAS DEL ESTADO**

**Licitación Pública Nº 9.822.**

Adq. multiplex telefónicos. — Apertura prorrogada p el 21|6|78, a las 9 horas. — Valor doc. $ 5.000.

Adquirir documentación Alsina 1170. 1er. piso. oficina 110. Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e.8|5 Nº 17.432 v.17|5|78

**GAS DEL ESTADO**

Licitación Pública Nº 9.831. — Contrat. trabajos con destino a la obra: "Reemplazo del sistema de Calefacción de las bases de hormigón de los tanques de almacenaje propano y butano a presión atmosférica en Complejo Dock Sud" Prov. de Buenos Aires. — Apertura: 31 5|78. — Hora: 10.30.

Valor documentación: $ 50.000.—.

Licitación Pública Nº 9.832. — Adq. de una máquina retroexcavadora y grúa montada sobre orugas y una retroexcavadora y grúa montada sobre neumáticos. — Apertura: 23|5|78. — Hora: 9.

Valor documentación: $ 5.000.—.

Licitación Pública Nº 9.833. — Contrat. transporte gas licuado a granel (Propano) en camiones tanque desde Pta. Gral. Belgrano (San Justo, Bs. As.), hasta Luján de Cuyo (Prov. Mendoza). — Apertura: 22|5|78. — Hora: 11.15.

Valor documentación: $ 5.000.—.

Licitación Pública Nº 9.834. — Contrat. serv. refrigerio en diversos Sectores de la Empresa de Zona Barracas. — Apertura: 23|5|78. — Hora: 11.15.

Valor documentación: $ 2.000.—.

Licitación Pública Nº 9.835. — Adq. bombas centrífugas p|gas licuado de petróleo. — Apertura: 9|6|78. — Hora: 9.

Valor documentación: $ 5.000.—.

Licitación Pública Nº 9.836. — Adq. de dos tractores sobre orugas con topadora. — Apertura: 13|6|78. — Hora: 9.

Valor documentación: $ 5.000.—.

Adquirir documentación: Alsina 1170, 1er. piso, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.8|5 Nº 17.395 v.17|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Lic. 127-P|78**

Apertura: 2|6|78 — Hora: 9.

Contratación Serv. de Guarderías en Cap. Fed. y Gran Buenos Aires.

Pliego. Sin Cargo — Inf. Av. La Plata 1540 - Piso 3º — Cap. Fed. —

Horario de 8.30 a 14,30 horas y en nuestra Ofic. Comercial La Plata, Calle 47 Nº 682.34 (e) 8 y 9 — La Plata.

e.5|5 Nº 17.341 v.18|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Lic. 118-P|78**

Apertura 5|6|78 — Hora: 9.

Adquis. de Instrumental (adaptador - amplificador - multímetro etc.). — Pliego $ 1.000. — Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º Cap. de 8,30 a 14,30 horas

e.5|5 Nº 17.340 v.18|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación 124-P|78**

Apertura. 26|5|78. Hora: 10.

Adq. cajas picámara, tipo calzada y vereda.

Pliego: $ 3.000,00.

Informes. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.4|5 Nº 17.295 v.17|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación 125-P|78**

Apertura 26|5|78. Hora: 9.

Adq. tubos y curvas de P.V.C.

Informes. Av. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Pliego: $ 15.000,00.

e.4|5 Nº 17.296 v.17|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación 123 - P|78.**

Apertura: 1º de junio de 1978.

Hora: 12.

Construcción de canalizaciones subterráneas de P. V. C. y cámaras, dentro del área correspondiente al Distrito Sur, Zona Mar del Plata. Sec. Pto Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 69.027.720.—

Pliego: $ 28.000.—

Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en Mar del Plata: Avda. Colón 2538 y La Plata: Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, provincia de Buenos Aires, respectivamente.

e. 3|5 Nº 17.255 v.16|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación 122-P|78**

Apertura 19|5|78.

Hora 10.

Adquisición de elementos de mecánica liviana. Pliego $ 5.000,00. Informes Av. La Plata 1540, piso 3º. Cap., de 8.30 a 14.30 hs.

e. 26|4 Nº 17.053 v. 10|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

**Expediente Nº 1.236-I-78**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de mayo de 1978, a las 16 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (Sección Principal Locaciones y Contrataciones de Transportes), por la explotación de un kiosco ubicado en la planta baja del Palacio Central, Leandro N. Alem, delimitado en plano CT 2095.

Por el pliego de condiciones y demás datos. ocurrir a la Sección Principal Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), Corrientes 132, 6º piso, local 643. Capital Federal.

e.28|4 Nº 17.128 v.10|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Postergase el llamado a Licitación Pública Nº 2 DGIA-78. hasta el día 31 de mayo de 1978, a las 16 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Gobernador Gálvez (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 1º, Rosario, o en la cabecera del Distrito 5º Santa Fe.

Presupuesto oficial. $ 48.135.800.

Importe de garantía: $ 481.358.

Valor del pliego. $ 9.627

e.19|4 Nº 16.812 v.10|5|78

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

**DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL**

**Licitación Pública Nº 1|78**

**Expte. Nº 01441|OS|78**

Llámase a Licitación Pública hasta el día 19 de mayo de 1978, a las 15.30, para vender treinta (30) automóviles Ford Taunus nuevos 0 Km. modelo 1977, con capacidad para cuatro (4) personas, Industria Nacional (16 tipo "GXL" y 14 "L").

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 15.30 en la división Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39.43, 6º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ 24.000.— e.3|5 Nº 74.335 v.12|5|78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

**Licitación Pública Nº 26|78.**

Adquisición de cuatro (4) camiones con caja metálica volcadora de 6 m3. de capacidad y tres (3) camiones con caja metálica de aproximadamente 3 m3. de capacidad (2.000 a 2.500 Kg.).

Apertura: 30|5|78 - 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca 734|42. 1er. Subsuelo. Capital Federal.

Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 30.000.—.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 60.000.000.—.

e.8|5 Nº 17.394 v.17|5|78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

**PRORROGA**

Prorrógase hasta el 29 de mayo de 1978, a las 15 horas. la apertura de la Licitación Pública Nº 16|78: "Pavimentación 1ra. Etapa del Puerto de Buenos Aires".

Lugar de apertura: Salón de Actos de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42. planta baja, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e.2|5 Nº 17 233 v.22|5.78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

**Licitación Pública Nº 24|78**

Para la provisión de muebles para oficina (escritorios, sillones, sillas, bibliotecas, armarios, ficheros, etc.).

Apertura: 24|5|78. 16 horas. en la Sala

de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca número 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 21.000,00.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 42.564.935,00.

e.2|5 N° 17.232 v.11|5|78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**Licitación Pública N° 22|78**
Para la reparación parrila principal y auxiliar (zona sur) y renovación de vías (zona norte) puerto Rosario.
Apertura: 8|6|78, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca N° 734|42, 1er. subsuelo. Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano N° 341, Rosario, Pcia. de Santa Fe, en días hábiles de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 100.000,00.
Presupuesto oficial estimado pesos 1.676.990.000,00

e. 26|4 N° 17.054 v. 17|5|78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**Licitación Pública N° 21|78**
Para la provisión, instalación y puesta en servicio de una balanza de 100 toneladas para pesaje de camiones en Puerto San Nicolás.
Apertura: 1°|6|78, 15 horas.
En la Sala de Apertura del Departamento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca N° 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, España N° 23, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, días hábiles, de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 18.000,00.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 86.098.700,00.

e.20|4 N° 16.860 v.11|5|78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**Licitación Pública N° 23|78**
Reparación de los galpones 1 y 2 de Puerto Rosales, Bahía Blanca.
Apertura: 5|6|78, 16 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca 734|42. 1er subsuelo. Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección citada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/número, Ingeniero White, Bahía Blanca, días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego $ 20.000.—
Presupuesto oficial estimado: pesos 38.905.000.—

e.24|4 N° 16.966 v.15|5|78

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL**
Llámase a Licitación Pública N° 45|SST| 78 "Ejecución de una cubierta estereoestructura en el predio de la Dirección General de Administración, Austria 2543, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 10.915.000.
Valor del pliego $ 5.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector: Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avenida Eduardo Madero N° 235, piso 8, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1978 a las 15 horas.
Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (Oficina 874), los días hábiles de 14 a 18 horas.

e.5|5 N° 17.342 v.11|5|78

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Departamento Compras y Suministros**
**Expediente N° 2125/78**
**Resolución N° 635/78**
Llámase a Licitación Pública N° 1306, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de mayo de 1978, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1°, Buenos Aires, para la adquisición de útiles y elementos de oficina con destino a las distintas dependencias que componen este Organismo.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.28|4 N° 17.129 v.10|5|78

**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
**Licitación Pública N° 1|1978**
Llámase a Licitación Pública para la venta del inmueble de propiedad de esta Dirección, sito en Avda. Colón 636, de la Ciudad de Córdoba, con todo lo plantado, edificado y mejoras que posee (estructura de hormigón armado con planta baja, ocho pisos, azotea, tanque y escalera, con un total aproximado de 3.850 m2.) Medidas del terreno: 11,15 m. de frente por 51,60 m. de fondo.
Apertura: 24 de mayo de 1978, a las 11 horas, en la Presidencia de la Dirección, Rodríguez Peña 247 — Ciudad de Córdoba. — Consultas y entrega de pliegos: Rodríguez Peña 247 — Ciudad de Córdoba.

e.8|5 N° 17.429 v.17|5|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**
**Expediente N° 12.340**
Llámase a Licitación Pública N° 017| 78, con apertura el día 16 de mayo de 1978, a las 10 horas, para la provisión de materiales para imprenta, solicitado por Imprenta y Publicaciones.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Contrataciones - Campus Universitario, Pabellón "B", enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba en el horario de 8 a 13 horas y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Callao N° 332, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 2.755.000.
Valor del pliego: $ 3.500.

e. 9|5 N° 17.449 v. 10|5|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Administración**
**Licitación Pública N° 19**
**Expediente N° 34064**
Llámase a Licitación Pública N° 19, para el día 14 de junio de 1978 a las diez horas, para la ejecución de la obra: Reparación del Anfiteatro de la Facultad de Ciencias Económicas, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109 — Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.8|5 N° 17.403 v.19|5|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY**
**Licitación Pública N° 5|78**
Artículo 1° — La presente Licitación Pública, cuya apertura se operará el día 26 de mayo del corriente año, a hora 9, en el local de la Dirección General de Administración, Alvear 1179 de San Salvador de Jujuy, tiene por objeto la adquisición de Instrumental vario destinado a las distintas facultades e institutos de la Universidad.
Artículo 2° — El proponente indicará marca, procedencia y todo otro detalle que interese a los fines de la Licitación, acompañando folletos ilustrativos y especificaciones técnicas.
Artículo 3° — La entrega de los elementos licitados deberá efectuarse dentro de los 30 (treinta) días a partir de la fecha de adjudicación, en la Sede de Alvear 1179 de San Salvador de Jujuy.
Artículo 4° — La recepción definitiva, se operará dentro de los 5 (cinco) días de la recepción provisional que se realizará contra entrega de los elementos.

e. 9|5 N° 17.471 v. 11|5|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**
**Licitación Pública N° 1|78**
**Expediente N° 10.048|78**
Llámase a Licitación Pública N° 1|78 para la ejecución de la obra N° 10|78 "Ejecución edificio depósito de drogas en el Complejo Universitario Castañares" a construirse en el Complejo Universitario de Campo Castañares de esta Universidad, sito en Ruta Nacional N° 9 Km 6, camino a Vaqueros —4400 Salta, con un presupuesto oficial de $ 43.856.188 (cuarenta y tres millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos), en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en Legajo de Obra N° 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de mayo de 1978 a horas 9 en el local de la Sala de Conferencias del Rectorado calle Buenos Aires 177 — 4400 Salta.
El depósito de garantía será del 1% sobre el monto del presupuesto oficial. La venta de pliegos se realizará en Tesorería General de la Universidad, calle Buenos Aires 177, 1er. piso, 4400 Salta, en días hábiles de 8 a 13 horas. Valor del pliego $ 50.000 (cincuenta mil pesos).

Las consultas e informes podrán ser solicitados en la Dirección General de Obras y Servicios calle Buenos Aires 177, Tel. 14134 Salta de lunes a viernes y de 7 a 13 horas.

e. 2|5 N° 17.225 v. 12|5|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS**
**Licitación Pública N° 9|78**
**Expediente N° F-2-396-78**
Licitación Pública de precios para la adquisición de Instrumental Científico, con destino a la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de esta Universidad.
Apertura: 22 Mayo 1978 — Hora: 11.
La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable — Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones), de la Universidad Nacional de San Luis — Lavalle y Mitre — 1er. piso - 5700 - San Luis - Tel.: 4689 o 4938 (Int. 4). — Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires — Carlos Pellegrini 143 — Of. 37 — 8° piso — 1009 - Capital Federal - Tel. 35-2624, en horario de 8 a 15 horas.

e.8|5 N° 17.401 v.17|5|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**
**Licitación Pública N° 7|78**
**Expediente N° D-1-288-78**
Licitación Pública de precios para la adquisición de un espectrómetro de masas y accesorios, con destino al Proyecto N° 7301 de Ciencia y Técnica de esta Universidad.
Apertura: 18 de mayo de 1978.
Hora. 11.
La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiera-Contable - Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1° piso, 5700 S. Luis, Tel.: 4689 ó 4938 (Int. 4). Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8° piso, Oficina 37, 1009 Capital Federal, Tel.: 35-2624 en horario de 8 a 15 horas.

e.5|5 N° 17.344 v.16|5|78

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte N° 20.066|75 Cde. 597**
Llámase a Licitación Pública N° 25|78 (2° llamado) para el día 18 del mes de mayo de 1978, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de Salguero 3457, Capital.

e. 2|5 N° 17.196 v. 11|5|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente N° 14.388|72 - Cde. 262**
Llámase a Licitación Pública N° 38|78, para el día 19 del mes de mayo de 1978, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er piso, oficina 1088, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a adquisición de avión turbohélice de tren retráctil, capacidad de 18 a 20 asientos, excluido tripulación

e.2|5 N° 17.203 v.11|5|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente N° 12.57 - Cde. 129**
Llámase a Licitación Pública N° 42|78, para el día 19 del mes de mayo de 1978, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a adquisición de repuestos necesarios para la puesta en servicio del helicóptero Bell 205-A-1, matrícula LV-JGT

e.2|5 N° 17.198 v.11|5|78

**LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS**
**Expediente N° 360.812-78**
Llámase a Licitación Pública N° 10|78 para el pintado general del interior y exterior del edificio donde funciona el Casino de Alta Gracia (provincia de Córdoba), dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, sito en Vélez Sársfield y Carlos Pellegrini de dicha ciudad.
La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de mayo de 1978, a las 9.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1er. piso División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-5646. Administración Central Santiago del Estero 126|40. Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal y Casino de Alta Gracia, Vélez Sársfield y Carlos Pellegrini de la ciudad de Alta Gracia provincia de Córdoba.

e. 9|5 N° 17.450 v. 10|5|78

**LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS**
**Expediente N° 361.104-78**
Llámase a Licitación Pública N° 31|78, para la adquisición de trescientas setenta y nueve mil (379.000) fichas de distintos valores nominales para los casinos dependientes de esta administración central.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de mayo de 1978, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal T. E. 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e. 8|5 N° 17.404 v. 17|5|78

**LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS**
**Expediente N° 393 081|78**
Llámase a Licitación Pública N° 55|78H, para la adquisición de mil resmas de papel con destino a los Talleres Gráficos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1978 a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avenida Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal Tel. 771-7575 ó 771-0232 de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e 3|5 N° 17 265 v.12|5|78

**COOPERATIVA ELECTRICA DE BOLIVAR LTDA. (de consumo)**
**Licitación Pública N° 1|78**
Objeto: Venta de dos mil (2.000) metros de cable subterráneo de 13,2 KV., 3 x 150 mm2, marca "Indelqui", con aislación de polietileno reticulado con armadura de acero; nuevo sin uso, puesto en Bolívar.
Detalle de la oferta: Al margen de la cotización de compra del material licitado, se considerará el ofrecimiento de provisión de material para líneas aéreas de igual tensión a la del cable aludido, por el equivalente al importe de compra ofrecido.
Presentación de las ofertas: En sobre cerrado y lacrado, sin membrete, hasta el día y hora fijados para su apertura.
Inspección del material: Podrá efectuarse en esta cooperativa, sita en calle Arenales 138 de la ciudad de Bolívar (Bs. As.), todos los días hábiles en el horario de 8 a 17 horas.
Fecha de apertura: El día 7 de junio de 1978, a las 16 horas.

e. 9|5 N° 17.467 v. 11|5|78

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**I. S. S. B.**
**Expediente N° 12.112.78**
Llámase a Licitación Pública N° 43, el día 30 de mayo de 1978, a las doce horas por la instalación para gas natural, provisión y colocación de quemadores automáticos para calderas, etc., en los edificios sitos en Rivadavia 2258 y Canning 2886, Capital Federal.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5° piso. fondo, Capital.
Presupuesto oficial: $ 3.576 000.—
Valor pliego y planos: $ 3.000.—

e.4|5 N° 17.313 v.10|5|78

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL**
**Expediente 1413.77**
Llámase a Licitación Pública N° 1|78, para la provisión de una (1) Máquina de contabilidad registro directo con memoria electrónica.
La apertura de las propuestas se realizarán el día 15 de mayo de 1978, a las 14 horas en el Sector Contrataciones, Perú 367, Piso 10°, Capital, donde se podrán solicitar pliegos e informes

e.26|4 N° 17.063 v. 12|5|78

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**R.N.C.S. N° 00805**
**Expediente N° 15.234/78**

Llámase a Licitación Pública N° 42 el día 22 de mayo de 1978 a las doce horas por la adquisición de cartulina, cartón y papel obra alisado.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2255, 5° piso fondo, Capital Federal.

e.2|5 N° 17.205 v.11|5|78

## Secretaría de Salud Pública

**TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA SECCION CONTRATACIONES**
**Expediente N° 1-2020-0734000168|78|9**

Llámase a Licitación Pública N° 6|78, para el día 17 del mes de mayo de 1978, a las 10.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: ampollas vacías de vidrio neutro.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.2|5 N° 17.211 v.11|5|78

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente N° 2020-13287|77|5**

Llámase a Licitación Pública N° 28/78, para el día 1° del mes de mayo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Programa de control de tuberculosis, para la adquisición de: automotores.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120 4° piso, Oficina 4131, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.2|5 N° 17.229 v.11|5|78

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente N° 2020-20875|77-1**

Llámase a Licitación Pública N° 22|78 para el día 16 del mes de mayo de 1978, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Acondicionador de aire, con destino a la Dirección Nacional de Sanidad de Fronteras y Transportes.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4° piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.9|5 N° 17.454 v.10|5|78

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente N° 2020-3263|78-9**

Llámase a Licitación Pública N° 30|78 para el día 16 del mes de mayo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos varios, con destino al Centro Nacional de Salud de Mataderos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4° piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.9|5 N° 17.455 v.10|5|78

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente N° 2020-198|78-1**

Llámase a Licitación Pública N° 33|78 para el día 16 del mes de mayo de 1978, a las 17.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material de curación, con destino a diversos servicios solicitados por el Servicio de Suministros.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4° piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.9|5 N° 17.456 v.10|5|78

**INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA**
**Expediente N° 8690|78-2**

Llámase a Licitación Pública N° 10|78 para el día 15 de mayo de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de drogas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e.9|5 N° 17.458 v.10|5|78

**INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN**
**Expediente N° 1-2020-2095000380|78-2**

Llámase a Licitación Pública N° 10|78 para el día 19 del mes de mayo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de nieve carbónica.

e.9|5 N° 17.459 v.10|5|78

**INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN**
**Avda. Vélez Sársfield 563, Capital**
**Expediente N° 1-2020-2095000374|78-2**

Llámase a Licitación Pública N° 11|78 para el día 23 del mes de mayo del año 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de bolsas de polietileno, cajas de cartón, cinta adhesiva, bobinas de hilo, rollos de papel, etc.

e.9|5 N° 17.460 v.10|5|78

**HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA**
**Expediente N° 2020-4101000574|78-9**

Llámase a Licitación Pública N° 23|78 para el día 15 de mayo de 1978, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de pinturas, rodillos, etc., para cubrir las necesidades de este Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Conrtataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.9|5 N° 17.457 v.10|5|78

**HOSPITAL REGIONAL NACIONAL AURELIO CRESPO**

Licitación Pública N° 7|78, con apertura el día 26 de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: adquisición de productos químicos y medicinales con destino al Hospital Regional Nacional "Aurelio Crespo" calle Félix A. Cáceres s|número, en Cruz del Eje, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, a la D. G. A., Departamento Contrataciones, Defensa 120, 4° piso, Capital Federal y al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, Departamento Contrataciones, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.4|5 N° 17.310 v.15|5|78

**HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA**

Lámase a Licitación Pública N° 5|78, para el día 2 de junio de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
Adquisición de artículos comestibles y de almacén productos de granja, pescado, carne vacuna, verduras y frutas, productos dietéticos y varios, para este Hospital Nacional de Gastroenterología.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital, Avda. Caseros 2061 2° piso, División Compras, Capital Federal. — Debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e.4|5 N° 17.305 v.15|5|78

**HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX**
**Expediente N° 2020-0181000214|78-1**

Llámase a Licitación Pública N° 29|78, para el día 23 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Cintas magnéticas, papel inscriptor, papel térmico sensible y otros elementos para Cardiología, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Prof. Dr. Mariano R. Castex" División Compras y Suministros, Balcarce 900, 3er. piso especial, San Martín (1650), Provincia de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.3|5 N° 17.274 v.12|5|78

**HOSPITAL PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO**
**Licitación Pública N° 50|78**
**Expediente N° 2020-0180000170|78-8**

Llámase a Licitación Pública N° 50|78, para el día 5 de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, para el tercer trimestre|78, con destino al Hospital "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".
La apertura de las propuestas presentadas, tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina. Río de Janeiro 1910 P.B. — Lanús Oeste (Bs. As.).
Las necesidades se refieren a: "Víveres Frescos" (Productos Lácteos Embutidos, Fiambres Aves y Huevos Pescado, Pan, Frutas, Verduras y Papas).

e.2|5 N° 17.214 v.11|5|78

**HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA**
**Expediente N° 2020-4101000649|78-9**

Llámase a Licitación Pública N° 22|78 para el día 17 de mayo de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un aparato para determinar por métodos inmunoenzimático no radioactivo y diez equipos para 100 determinaciones el Servicio del Laboratorio de Neurofarmacología Experimental de este Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.28|4 N° 17.133 v.10|5|78

**HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES**
**Expediente N° 2020-0172000062|78-1**

Llámase a Licitación Pública N° 25|78 para el día 17 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Lavadora extractora tipo "Negre", con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar, en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 6 a 13 horas.

e.28|4 N° 17.132 v.10|5|78

**HOSPITAL CENTRAL NACIONAL RIO CUARTO**

Llámase a Licitación Pública N° 6|78 a realizarse el día 31 de mayo de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades Medicinales y Películas Radiográficas y para el año 1978, con destino al Hospital Central Nacional "Río Cuarto". La apertura tendrá lugar en el mencionado Hospital, calle Mosconi 486, Río Cuarto (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 120, 4° piso, Capital Federal, o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.2|5 N° 17.212 v.11|5|78

## Secretaría de Seguridad Social

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expediente N° 322.030|78**

Llámase a Licitación Pública N° 45|78, para el día 2 de junio de 1978, a las 15 hs., para lograr la adquisición de formularios continuos.
El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón N° 329, piso 2° Of. 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 5|5 N° 17.356 v. 16|5|78

## Secretaría del Menor y la Familia

**SUMINISTROS**
**Expediente N° 52.786|78 y ag.**

Llámase a Licitación Pública N° 114|78 para el día 17 de mayo de 1978 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de pan y facturas con destino a diversos institutos: Instituto: "Ntra. Sra. de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Angel Torcuato de Alvear", Ruta 7, Km. 62,500, Luján, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi" Sección Chacras "B", Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1978.
El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6° piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 9|5 N° 17.451 v. 10|5|78

**SUMINISTROS**
**Expediente N° 52.428|78 y ag.**

Llámase a Licitación Pública N° 115|78 para el día 17 de mayo de 1978 a las 15 horas con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja con destino a diversos institutos: Instituto "Capitán Sarmiento", Ruta 5, Km 85 1/2, Olivera, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Ntra. Sra. de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B", Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Instituto "Ricardo Gutiérrez" Marcos Paz, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1978.
El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6° piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 9|5 N° 17.452 v. 10|5|78

**SUMINISTROS**
**Expediente N° 51.270|78**

Llámase a Licitación Pública N° 121|78 para el día 26 de mayo de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar el carrozado de dos chasis con destino al sector Transporte, sito en Baldomero Fernández Moreno 1783, Capital Federal.
El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros Defensa 120, 6° piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 9|5 N° 17.453 v. 18|5|78

**SUMINISTROS**
**Expediente N° 52.203|78 y agreg.**

Llámase a Licitación Pública N° 116|78, para el día 22 de mayo de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén con destino a: Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo" Las Armas, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento" Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B" Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1978.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6° piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|5 N° 17.315 v.15|5|78

## CONGRESO DE LA NACION

**DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**
**OFICINA DE COMPRAS SECTOR SENADO**
**Licitación Pública N° 6|78**
**Expediente N° 915|78**

Llámase a Licitación Pública para realizar trabajos de protección de la cubierta impermeable sobre el patio de la calle Combate de los Pozos.
Apertura de las ofertas: Rivadavia 1850, Capital, Sector Senado, oficina 30-A.
Retiro de pliegos e informes: Rivadavia 1850, Capital, Oficina de Compras, Sector Senado.

e.9|5 N° 17.477 v.10|5|78

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública con referencia a ejecución de membrana hidrófuga plástica sobre cubierta existente de chapas de hierro ondulado galvanizado a ejecutarse en el edificio de Casa Matriz, Sarmiento 611, Capital Federal.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: Sin cargo.
Fecha de apertura: 15 de mayo de 1978, a las 15 horas.

e.9|5 N° 17.461 v.10|5|78

**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a licitación pública con referencia la adquisición de formularios continuos "Fand Fould Original y dos copias doble cremallera".
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 6.000. Fecha de apertura: 26 de mayo de 1978, a las 13 horas.

e. 8|5 N° 17.421 v. 18|5|78

## PROVINCIAS

**TIERRA DEL FUEGO**
**MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE**

La Municipalidad de Río Grande llama a Licitación Pública N° 4|78 para la adquisición de: Una máquina motoniveladora.
Consultas y retiro de pliegos, en la Secretaría de Finanzas (Dto. Contrataciones y Suministros) de la Municipalidad de Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Cangallo 935, 3er. piso, Buenos Aires; lugar de presentación de la oferta en la Municipalidad de Río Grande. Tierra del Fuego.
Apertura de la licitación el día veintinueve (29) de mayo de 1978, a las diez (10) horas, en la Municipalidad de Río Grande, Depto. Contrataciones y Suministros, Secretaría de Finanzas.

e.9|5 N° 17.439 v.10|5|78

TARIFA REDUCIDA
Concesión N°